SECRETARÍA
DE FINANZAS

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2026

140 Secretaría de Estado en los Despachos
de Agricultura y Ganadería
(SAG)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2026

140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

b. Misión

Somos la institución del Estado responsable de rectorar, formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas del sector agroalimentario, mediante la modernización, competitividad, innovación, transferencia de tecnologías, investigación, diversificación, el fomento de los agronegocios y la gobernanza en los eslabones de los cadenas productivas y el acceso a crédito; con un enfoque de igualdad, equidad, inclusión y sostenibilidad, para promover la agricultura y la agroindustria como motores de generación de empleo e ingresos que garanticen seguridad y soberanía alimentaria.

c. Visión

Ser una institución técnica, profesional y eficiente que lidere las políticas públicas en un sector agroalimentario competitivo, diversificado e innovador que asegure el desarrollo económico y la calidad de vida rural de manera inclusiva y equitativa, con ordenamiento territorial, sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático.

d. Funciones

- La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades.
- El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- La promoción del crédito agrícola.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) correspondiente al tercer trimestre de 2026.

La SAG cuenta con un presupuesto aprobado de L5,286,236,836.00 representando el 1.19% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,497.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026 para la Secretaría en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) asciende a L5,751,566,145.00, de los cuales 69.6% son Fondos Nacionales que corresponden a L4,001,068,742.00 y con Fondos Externos un 30.4% .

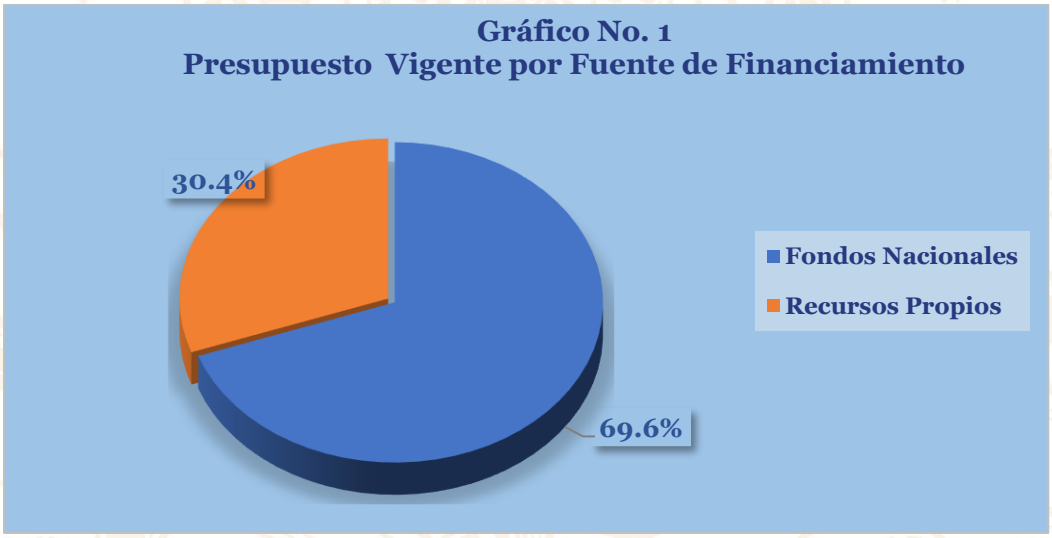

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto Transferencias y Donaciones con una asignación presupuestaria de 79.6% con relación al presupuesto vigente, debido a las Transferencias que realiza a las Instituciones Descentralizadas y los Bonos que se ejecutan como ser: Bono Tecnológico, Ganadero y Cafetalero

A continuación, observamos el comportamiento de los grupos del gasto en el siguiente gráfico:

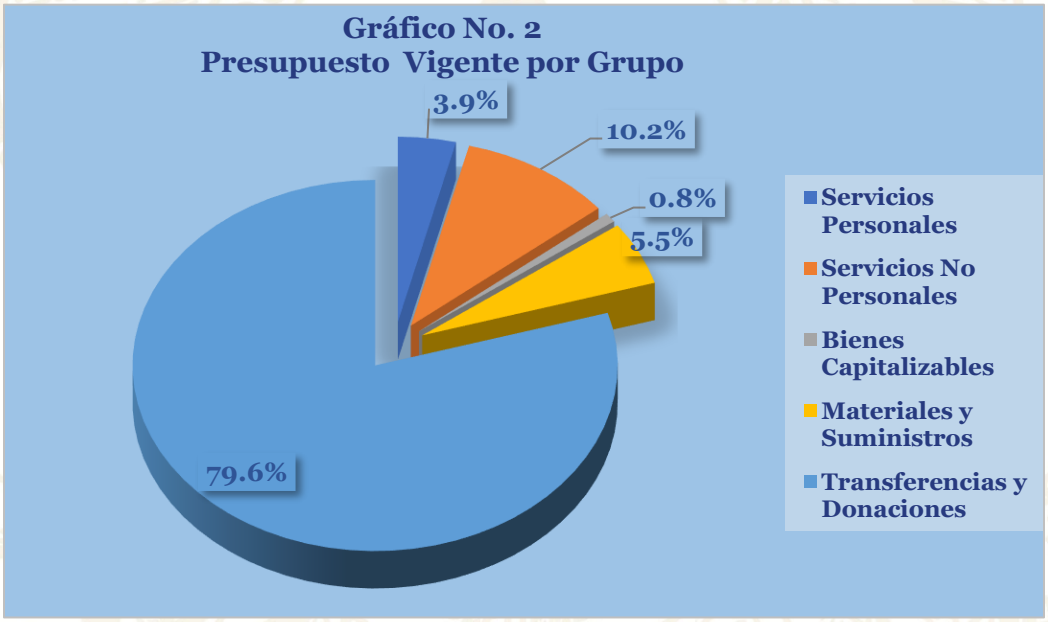

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual Ejercicio Fiscal 2026; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2024 en comparación al 2025, tiene una tendencia de incremento similar a la de 2026.

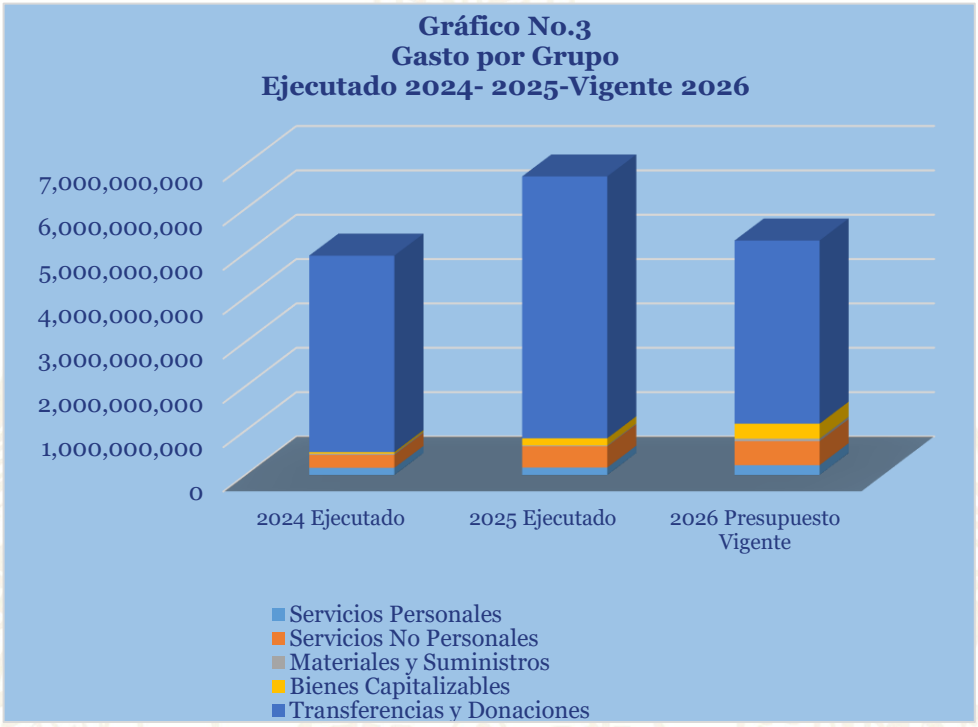

d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, se observa que los Programas que cuenta con un mayor presupuesto vigente son: Programa 99 – Transferencias con L2,169,895,449.00 (37.7%), seguidamente del Programa 24- Programa Nacional de Extensión Agroalimentaria con L1,404,474,192.00 (26.4%) y el Programa 22- Programa Competitividad Rural con L1,103,954,624.00 (19.2%).

La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:

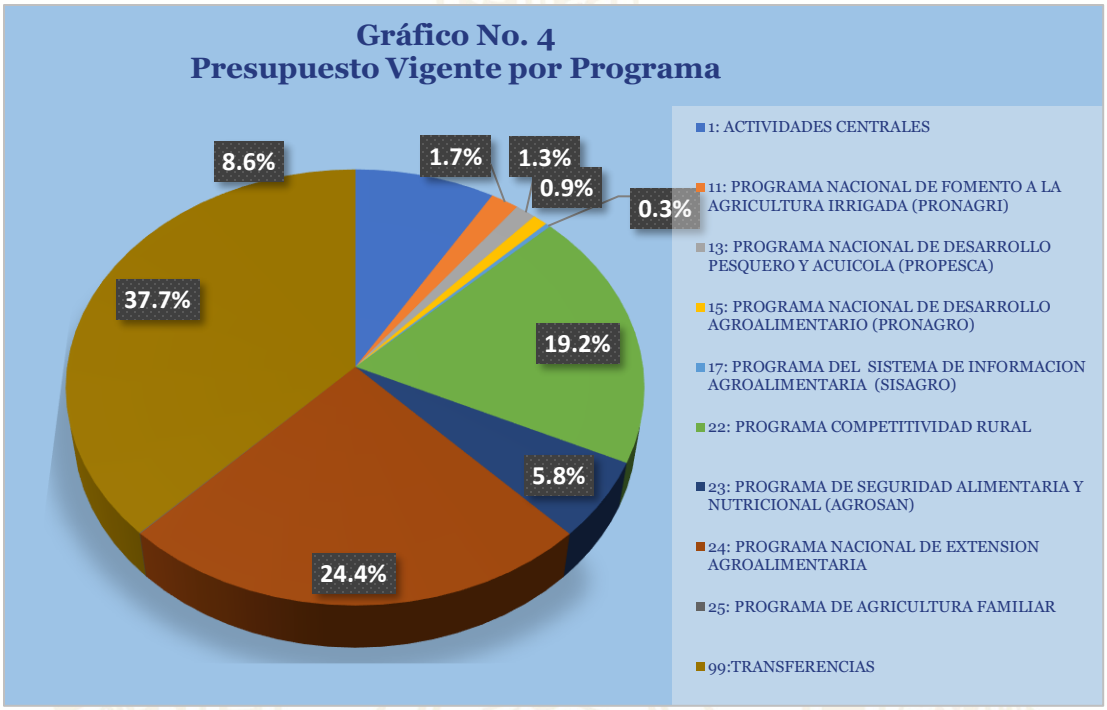

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total del gasto por programa durante los últimos dos años y se hace una comparación con el presupuesto vigente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2026. La asignación presupuestaria para la mayoría de los programas tiende a ser ascendente cada año, concentrándose su gran mayoría en el Programa 99-Transferencias, aunque durante el presente año y el anterior, el Programa 22- Programa de Competitividad Rural ha contado con importantes aumentos en su presupuesto.

Gráfico No. 5
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026

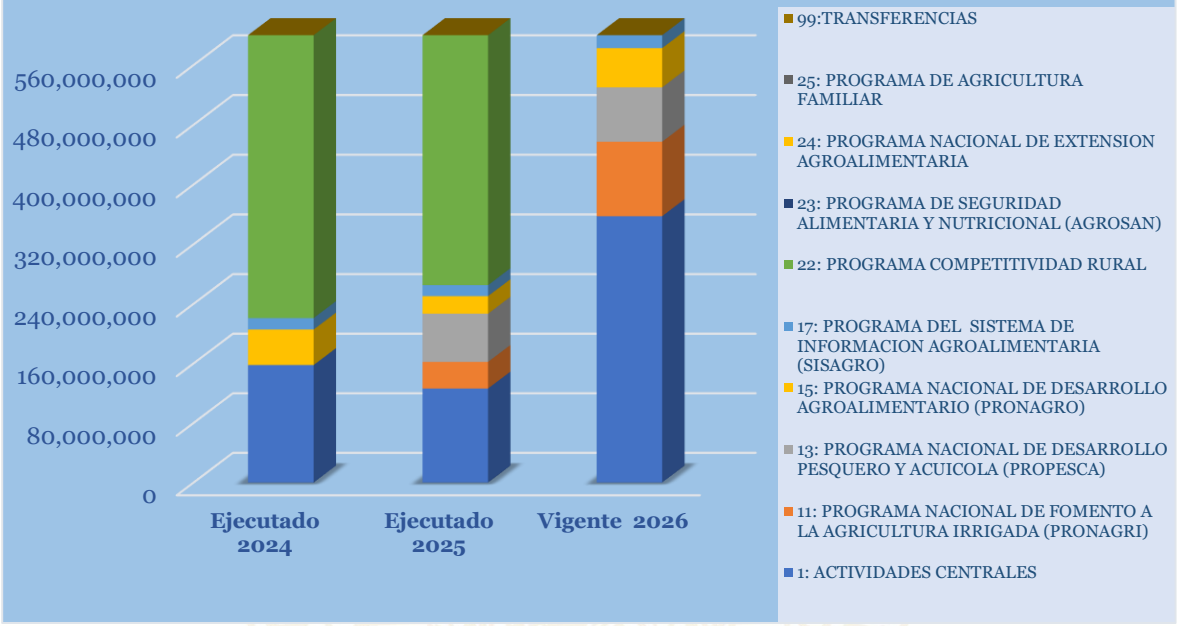

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para este trimestre no se presentaron asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Agricultura y Ganadería cuenta con 15 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Incrementar el área agrícola bajo riego en parcelas de los pequeños productores para aumentar la producción, la seguridad alimentaria y nutricional.

2. Incorporar nuevas hectáreas de tierra agrícola con acceso a riego, para mejorar la productividad y diversificar la producción agrícola de los productores.
3. Fortalecer las capacidades de los grupos empresariales en el fomento de la agricultura por contrato y la diversificación agrícola, para acceder a financiamiento y a mercados locales, y nacionales.

4. Fortalecer los productores(as) de las asociaciones de regante en planificación estratégica a mediano plazo, normativa y gobernanza del recurso agua, para acezar a servicios de apoyo gubernamental y no gubernamental.

5. Implementar prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección para la conservación de los suelos.

6. Fortalecer las capacidades de los productores acuícolas, pescadores y pescadoras, para la realización de las actividades de producción y comercialización.

7. Fomentar la producción y distribución de alevines de tilapia, para la generación de ingresos y el acceso a los alimentos.

8. Fortalecer a los grupos de mujeres del sector pesquero y acuícola del Golfo de Fonseca.

9. Promover la gestión comercial en las organizaciones de las cadenas del sector agroalimentario para asegurar la comercialización de sus productos.

10. Fortalecer el encadenamiento de los actores de las cadenas agroalimentarias, para mejorar su competitividad.

11. Brindar Servicios de información de interés del sector agroalimentario, que beneficie a la población en la toma de decisiones.

12. Incorporar a los pequeños productores organizados de manera competitiva en el encadenamiento productivo con inclusión y equidad, de forma resiliente bajo un contexto de cambio climático y nutricional, que permita mejorar sus ingresos.

13. Mejorar la productividad y competitividad de pequeños productores organizados/as para incrementar sus ingresos, mediante su participación en cadenas de valor y alianzas productivas, comerciales y financieras.

14. Mejorar el desarrollo productivo sostenible de los productores organizados en el corredor seco de honduras, para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria.

15. Garantizar la coordinación de acciones para el funcionamiento del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional (SINASAN) y la implementación de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) se derivan del diagnóstico y vigilancia de las plagas y enfermedades, registro y control sanitario, control y cuarentena de las importaciones, exportaciones y tránsito de vegetales y animales etc.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaria de Agricultura y Ganadería, le corresponde el 100% de los Ingresos Generados por (DIGEPESCA) y 50% por los generados por la Administración Central de la (SAG).

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del III Trimestre	Recaudación Acumulada III Trimestre	% Trimestre	% Acum
Emision de Constancias, Certificaciones y Otros	104,220.00	104,220.00	1,900.00	34,550.00	1.8	33.2
Tasas Varias	-	-	-	11,350.00	0.0	0.0
Otras Licencias	2,885,110.00	2,885,110.00	789,323.94	2,776,123.65	27.4	96.2
Canon Contributivo de pesca	11,063,574.00	11,063,574.00	25,250.90	12,975,549.70	0.2	117.3
Multas y Penas Varias	223,536.00	223,536.00	-	1,062,535.97	0.0	475.3
Otros Ingresos no Tributarios	-	-	-	3,000.00	0.0	0.0
Venta de Materiles y Productos Agropecuarios	445,792.00	445,792.00	25,620.00	563,782.50	5.7	126.5
Alquiler de Tierras y Terrenos	16,231,594.00	16,231,594.00	1,643,112.18	9,992,281.05	10.1	61.6
Alquiler de Edificios Locales e Instalaciones	96,000.00	96,000.00	-		0.0	0.0
TOTAL	**31,049,826.00**	**31,049,826.00**	**2,485,207.02**	**27,419,172.87**	**8.0**	**88.3**

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el tercer trimestre del año, la SAG reportó ingresos por un monto de L2.5 millones, esta recaudación representa un 8.0% de cumplimiento respecto al presupuesto Vigente del período, obteniendo ingresos menores de L4.4 millones menos al segundo trimestre (L6.9 millones), cayendo los ingresos en el periodo en el rubro de Canon Contributivo de Pesca de L5.8 millones a L0.02, considerando la fecha de pago de este que se realiza de forma trimestral.

Observaciones sobre recaudación acumulada

Al término del cierre del periodo enero-septiembre se observa buena ejecución de los ingresos representando un 88.3% respecto al presupuesto aprobado, si la institución sigue con estos promedios de recaudación que han alcanzado hasta ahora llegarán a la meta aprobada.

No se registraron modificaciones Presupuestarias en el periodo.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado 2026	Vigente 2026	Ejecutado del III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acum
Servicios Personales	222,147,022	222,147,022	34,703,980	120,671,777	101,475,245	15.6	54.3
Servicios No Personales	549,360,761	587,970,559	109,359,785	259,666,940	328,303,619	18.6	44.2
Materiales y Suministros	61,688,588	46,425,132	4,742,997	10,279,110	36,146,022	10.2	22.1
Bienes Capitalizables	322,830,103	317,967,858	49,172,165	121,266,134	196,701,724	15.5	38.1
Transferencias y Donaciones	3,523,271,754	4,577,055,574	1,597,687,620	3,643,212,056	933,843,518	34.9	79.6
Total	**4,679,298,228**	**5,751,566,145**	**1,795,666,546**	**4,155,096,016**	**1,596,470,129**	**31.2**	**72.2**

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre se ejecutaron L1,795,666,546.00 lo cual representa el 31.2% del presupuesto vigente, siendo Servicios Personales 54.3%, Servicios No Personales 44.2% y Transferencias y Donaciones con 79.6% los grupos que mostraron mayor ejecución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el presente trimestre del 2026, la SAG muestra una ejecución acumulada de L4,155,096,016.00, correspondiente a un 72.2%, lo cual demuestra una sana ejecución en cuanto a lo que va del año por parte de la institución en los diferentes grupos del gasto, ya que, del porcentaje de ejecución acumulada, el 31.2% se realizó durante este trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 1: - Actividades Centrales.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acumulado
345,465,602	494,846,491	314,516,204	369,950,358	180,330,287	63.6	74.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa Actividades Centrales muestra una ejecución trimestral de 63.6% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el presente trimestre del 2026, la SAG muestra una ejecución acumulada dentro del Programa 01 – Actividades Centrales de L369.9 millones correspondiente a un 74.8%, lo cual demuestra una sana ejecución dentro de dicho programa por parte de la institución en los diferentes grupos del gasto.

Programa 99 - Transferencias

Este programa comprende todas las transferencias que a través de la SAG se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo con los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas/proyectos.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acumulado
2,354,745,449	2,169,895,449	693,444,191	1,503,600,549	1,476,451,258.46	32.0	69.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 99 – Transferencias muestra una ejecución trimestral de 32% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta lo que son las transferencias realizadas a los Organismo Internacionales por concepto de cuotas que ejecuta el Estado de Honduras; así como las transferencias a instituciones Descentralizadas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el presente trimestre del 2026, la SAG muestra una ejecución acumulada de L1,503,600,549.00 correspondiente a un 69.3%, lo cual demuestra una sana ejecución en cuanto a lo que va del año por parte de dicho programa.

b. Programas Operativos

Programa 11 - Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)

Tiene como responsabilidad primordial incrementar el área irrigada en el país. El desarrollo del concepto va más allá del simple establecimiento de la infraestructura ya que al acompañarse de las acciones que a la vez se desarrollaren en materia de mejoramiento de la competitividad del sector, el programa como un actor sinérgico, adquiere también un rol protagónico en las plataformas de asistencia técnica, comercialización y desarrollo de los demás factores coadyuvantes en el marco productivo con enfoque de derechos humanos. Dentro de este programa se encuentra el proyecto de inversión que se detalla a continuación:

- Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR): El objetivo general del proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, la diversificación de los rubros agrícolas con potencial comercial y la gobernanza de los recursos naturales, para la generación de fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trimestre	% Acumulado
102,933,974	99,814,332	14,422,579	41,242,191	58,572,141	14.4	41.3
Información Física						
Descripción del Producto		1-Nuevas hectáreas de tierra agrícola con acceso a micro riego intrafinca para parcelas de pequeños productores y productoras .		**Unidad de Medid del Producto**	44-HECTÁREA	
Trimestral						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
-	40,533,844	-	14,422,579	-	35.58	
Anual						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
162	99,814,332	112.3	41,242,191	69.29	41.32	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI), muestra una ejecución financiera trimestral de 14.4% para el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, en cuanto a la información física en el trimestre no se planifico entregar cantidades físicas, por lo cual no muestra según en lo que val del trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 - Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI), muestra una ejecución financiera acumulada de 41.3% respecto al presupuesto vigente de la Institución, en cuanto a la información física en cuanto a lo acumulado que va del 2026 se tiene planificado entregar 162 nuevas hectáreas de tierra agrícola, de las cuales se han entregado a la fecha 112; con un porcentaje de ejecución física del 69.2%

Programa 22 - Programa Competitividad Rural

Este programa está conformado solo por proyectos de inversión, los cuales son:

- Proyecto de Inclusión Económico y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región

Noroeste del País (PROINORTE): Este Programa pretende apoyar la generación de ingresos, empleos y la seguridad alimentaria de las organizaciones de productores, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios rurales competitivos a los mercados nacionales e internacionales, de la zona Noroeste del País.

- Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PRO-OCCIDENTE): Tiene como objetivo general de incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco se han desarrollado las siguientes acciones por componente.

- Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II): Siete planes de negocios para impulsar cuatro cadenas de valor como ser café especial, cacao fino y hortalizas, y que beneficiarán a más de 900 familias de cinco departamentos del país

- Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL III): el cual tiene como objetivo impulsar la competitividad agrícola y las exportaciones del sector agroalimentario del país, el cual se ha distinguido por su enfoque innovador en la vinculación de pequeños agricultores con el mercado nacional e internacional.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado 2026	**Vigente**	**Ejecutado III Trimestre**	**Ejecutado Acumulado**	**Disponible**	**%Trimestre**	**% Acumulado**
590,175,315	1,103,954,624	398,844,078	643,387,292	460,567,332	36.1	58.3
Información Física						
Descripción del Producto		1 - Planes de inversión o/y Negocios implementados beneficiando a organizaciones de productores y productoras.		**Unidad de Medid del Producto**	264-PLAN	
Trimestral						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
34	586,145,432	10	398,844,798	29.4	68.05	
Anual						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
223	1,103,954,624	111	643,387,292	49.8	58.28	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 22 muestra una ejecución financiera de 36.1% para el presente trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, en cuanto a la información física en el trimestre del 2026 se planifico entregar 34 nuevos planes de inversión beneficiando a productores de tierra agrícola, de las cuales se entregaron 10; con un porcentaje de ejecución física del 29.4%

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 22, muestra una ejecución financiera acumulada de 58.3% respecto al presupuesto vigente de la Institución, en cuanto a la información física en cuanto a lo acumulado que va del 2026 se tiene planificado entregar 223 planes de inversión, de las cuales se han entregado a la fecha 111; con un porcentaje de ejecución física del 49.8%

23 - Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Este programa está conformado solo por proyectos de inversión, los cuales son:

- Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras: El proyecto busca contribuir a reducir la inseguridad hídrica y los riesgos en cuencas priorizadas del Corredor Seco, a través de asistencia técnica, estudios de evaluación de impactos y riesgos ambientales de los sistemas integrales de agua segura, brindada para la gobernanza de las municipalidades de Intibucá, La Venta, Curaren y La Paz.

- Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana: Tiene como objetivo mejorar la calidad y eficiencia de prestación de servicios provistos por los Prestadores Urbanos de Servicios de Agua Potable (PUSAPs) y apoyar a los municipios a responder a las necesidades de emergencia de suministro de agua y saneamiento generadas por la pandemia COVID-19 en sus cabeceras municipales.

- Alianza para el Corredor Seco (USAI-GAFSP PROSASUR): Proyecto orientado a promover la seguridad alimentaria, diversificación de la nutrición en niños y fortalecimiento de centros comunales de salud.

Cuadro No.7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado 2026	**Vigente**	**Ejecutado III Trimestre**	**Ejecutado Acumulado**	**Disponible**	**%Trimestre**	**% Acumulado**
333,432,076	332,832,076	61,946,665	134,060,404	198,771,672	18.6	40.3
Información Física						
Descripción del Producto		1 - Actas y acuerdos institucionales e interinstitucionales de cooperación y coordinación en apoyo a la gobernanza de la seguridad alimentaria, nutricional e hídrica para el beneficio de la población en general.		**Unidad de Medid del Producto**	991-ACTA	
Trimestral						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
2	87,024,818	-	53,566,574	-	61.55	
Anual						
Programado		**Ejecutado**		**% de Ejecución**		
Cantidad	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	**Cantidad**	**Asignación Presupuestaria**	
7	332,832,076	2	134,060,404	28.6	40.28	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 23 muestra una ejecución financiera de 134.1% en el presente trimestre respecto al presupuesto vigente de la institución en cuanto a la información física en el presente trimestre del 2026 se planifico entregar 2 Actas de acuerdo interinstitucionales de cooperación y coordinación para la seguridad alimentaria, nutricional e hídrica, de las cuales se entregaron 2; con un porcentaje de ejecución física del 100

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 22, muestra una ejecución financiera acumulada de 18.6% respecto al presupuesto vigente de la Institución, en cuanto a la información física en cuanto a lo acumulado que va del 2026 se tiene planificado entregar 7 Actas, de las cuales se han entregado a la fecha 2; con un porcentaje de ejecución física del 28.6%

a. Otros Programas Operativos

13 - PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO Y ACUICOLA (PROPESCA):

Este programa es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies

hidrobiologías y la política pesquera nacional.

Esta Dirección tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura. Este programa cuenta con un presupuesto vigente de L 72,789,172.00.

15 - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO (PRONAGRO):

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad, esto llevado a través de bonos orientados a los productores nacionales, ya sea el tecnológico, ganadero y cafetalero, con un presupuesto vigente prorrogado de L52,655,756.00.

17 - PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO (SISAGRO):

Tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente y diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país. Cuenta con un presupuesto vigente de L17,724,053.00.

24 – PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROALIMENTARIA:

El Programa Nacional de Extensión Agroalimentaria, constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar Productores/productoras independientes y organizados beneficiados con nuevas tecnologías de producción y activos e insumos para uso productivo; mediante la entrega de los bonos institucionales que ejecuta la SAG, como ser: Bono Tecnológico, Ganadero y Cafetalero. Cuenta con un presupuesto vigente de L1,404,474,192.00.

Cuadro No.8
Ejecución de Egresos por Otros Programas Operativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2026	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acumulado
944,419,158	1,547,643,173	312,039,898	1,462,380,030	1,235,603,274.88	20.2	94.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Otros Programas Productivos muestra una ejecución trimestral de 20.2% respecto al presupuesto vigente de todos los programas como ser: 13, 15, 17 y 24 de la SAG; así como un acumulado del 94.5%, lo cual refleja un uso eficiente de los recursos distribuidos en todos estos programas institucionales que entregan productos esenciales para el Sector Agricultor de Honduras

Modificaciones Presupuestarias relevantes del Trimestre

Para este trimestre, solamente se entrego una modificación presupuestaria relevante:

1. Ampliación automática en la institución 140 Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) por **QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L513,179,309.00)**, con el propósito de contar con la disponibilidad presupuestaria y para dar cumplimiento a la ejecución de los compromisos de pago a la firma implementadora Swisscontact, inversiones destinadas a las Transferencias No Reembolsables, cubrir los pagos a la Empresa Servicios de Ingeniería y Construcción por servicios de asistencia técnica y para la ejecución de 7 Contratos de Obras y Equipamiento, compromisos de pago contraídos con la empresa ACDI VOCA, cubrir pagos del primer desembolso relacionado a las Transferencias No Reembolsables a Organizaciones Productoras en el presente Ejercicio Fiscal, según lo solicitado por la Unidad Ejecutora SAG, en atención al Oficio SAG-763-2026 del 15 de junio de 2026, Memorando SEFIN-IP-005-2026 de fecha 21 de julio de 2026

   2- Ampliación automática de recursos Con base al Memo que emita la DGIP y DGCP. Y con base a los art. 1, 2 y 6 del DE PCM-016-2026 publicado en La Gaceta el 19-08-2026, art. 1:DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA en los 75 Municipios de Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz y Valle, identificados por CENAOS como afectados por el Fenómeno El Niño y la sequía meteorológica-, art. 2: COPECO, en coordinación con SAG y las demás instituciones que integran el COMITÉ TÉCNICO

INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEQUÍA (CTIGIS), pondrá en ejecución el PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA SEQUÍA, que incluye la estimación de recursos a favor de las inst. que integran el Comité-Las instituciones integrantes del CTIGIS, habilitadas para ejecutar recursos conforme al Plan, son - 1. COPECO, 2 SAG; y art. 6: Se instruye a SEFIN realizar todas las acciones y operaciones administrativas, presupuestarias, financieras, y contables que correspondan para asegurar la disponibilidad inmediata de recursos necesarios, de conformidad a la normativa presupuestaria y financiera vigente, quedando facultada para reorientar recursos del Presupuesto General de la República durante la vigencia del presente DE. La asignación de recursos a favor de las instituciones se determinará, conforme a las estimaciones contenidas en el Plan.Por lo que SEFIN estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes a la disminución de espacio presupuestario en la Fuente 22 Donaciones Externas, en las inst. 109 APCI y 50 SEDUC, para crear espacio presupuestario en la fuente 22 Donaciones Externas, en las inst. 41 COPECO y 140 SAG por L87,000,000.00, de los cuales L37.0 millones serán destinados a la SAG, para la ejecución del Proyecto de Emergencia para Contrarrestar los Efectos de la Sequía por el Fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) 2026-2027 y adquirir e instalar geomembranas para reservorios de agua, perforación de pozos y sistemas de bombeo y riego. Y L50.0 millones para COPECO y adquirir alimentos y gastos operativos para la distribución de ayuda humanitaria a la población afectada en 103 municipios declarados en alerta roja, amarilla y verde, conforme al Plan Integral de Gestión de la Sequía 2026.

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene como objetivo incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios; así como diversificar la oferta de los productos de acuerdo con las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas, bajo un enfoque de ordenamiento territorial.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al III Trimestre del 2026
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	**973,523,819.0**
Inversión Productiva	966,135,782.0
Formación Bruta de Capital	7,388,037.0
Presupuesto Vigente	**1,539,164,730.0**
Inversión Productiva	1,526,315,091.0
Formación Bruta de Capital	12,849,639.0
Ejecutado III Trimestre	**468,576,887.1**
Inversión Productiva	467,459,016.1
Formación Bruta de Capital	1,117,871.0
% Ejecución (Ejecutado III Trim-2026/Vigente)	**30.4%**
Ejecutado Anual	**801,132,957.7**
Inversión Productiva	797,599,155.1
Formación Bruta de Capital	3,533,802.5
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	**52.0%**
Compromiso Aprobado	**868,204,949.2**
Inversión Productiva	860,169,831.7
Formación Bruta de Capital	8,035,117.5
% Compromiso (Compromiso III Trim-2026/Vigente)	**56.4%**

Nota: SIAFI, 30/09/2026

El Gobierno de la República tiene como compromiso transformar el sector agroindustrial, mediante el fortalecimiento de la producción y productividad, garantías de seguridad alimentaria e impulso a la competitividad y el financiamiento; a través del Programa de Inversión Pública Productiva y la Inversión de Formación Bruta de Capital. Para lo cual en el 2026 mediante la Inversión Productiva se desarrollan 8 proyectos de inversión, que cuentan con un presupuesto aprobado L973,523,819.0 los cuales L966,135,782.0 (99.2%) corresponden a inversión productiva con lo cual se tiene programado la implementación de 555 planes de Negocio que apoyarán necesidades agroalimentarias en todo el país a través de los proyectos de Competitividad Rural (COMRURAL II y III) y ejecución de 10 Sub-Proyectos agro-costeros; 272 hectáreas con sistemas de riego por goteo instalado y funcionando a través del Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR); Implementación de 120 Becas, 40 Cajas rurales con financiamiento otorgado y ejecución de 68 Planes de Negocios mediante el Proyecto de Inclusión económica y social de pequeños productores rurales (PROINORTE); con el proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad, se implementarán 43 planes de Inversión, 300 asistencias técnicas en tecnologías climáticamente Inteligentes para productores organizados, 10 planes de manejo de microcuencas y 21 estudios y diagnósticos para inversiones en infraestructura con el Proyecto de fortalecimiento de la Innovación, resiliencia y sostenibilidad de sistemas agroalimentarios (INNOVASAN).

Al tercer trimestre del 2026, la institución contó con un presupuesto vigente de inversión de

L1,539,164,730.0 de los cuales L1,526,315,091.0 corresponden a Inversión productiva y L12,849,639.0 a la Formación Bruta de Capital para el desarrollo de programas de gran importancia como ser el Programa del Sistema de Información Agroalimentaria (SISAGRO), Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA) y Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI). La ejecución presupuestaria del trimestre asciende a L468,576,887.1 que representan el 30.4% con relación al Presupuesto Vigente, tal como se detalla en el Cuadro No.1.

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Gráfico No. 1
0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería
Financiamiento de la Inversión por Fuente Cifras en Millones de Lempiras

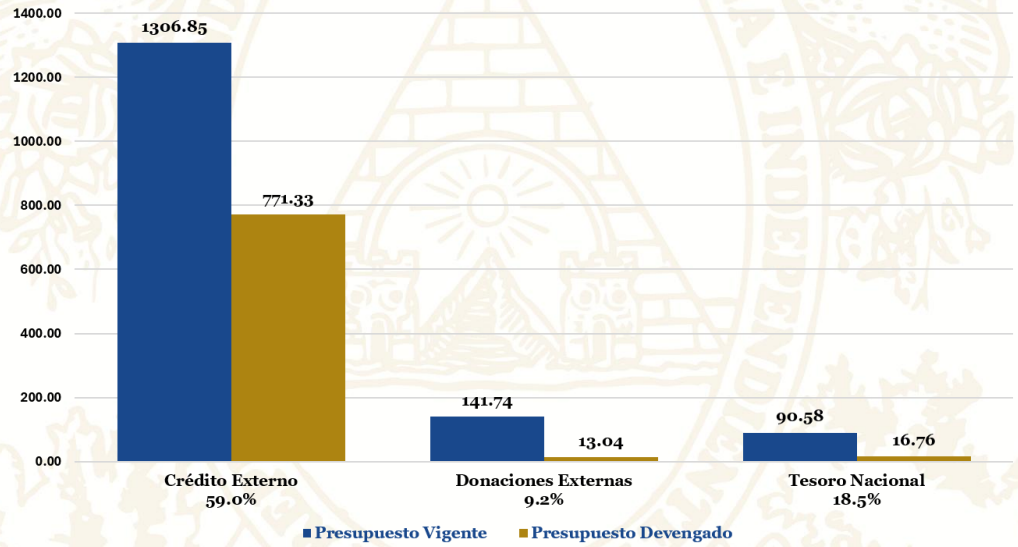

Fuente: SIAFI al 30/09/2026

En función al Gráfico No. 1, el Presupuesto Vigente de la SAG al cierre del III Trimestre 2026 por fuente de financiamiento, los recursos provenientes de Crédito Externo registran el mayor nivel de ejecución, con 59.0% del presupuesto vigente de dicha fuente. Por su parte, los recursos del Tesoro Nacional y las Donaciones Externas presentan ejecuciones de 18.5% y 9.2%, respectivamente. Estos resultados evidencian que el desempeño global de la cartera se encuentra sustentado principalmente en la ejecución de los recursos de Crédito Externo, los cuales muestran una aceleración respecto a los niveles registrados durante el I y II trimestre de 2026.

En cuanto a la composición por fuente de financiamiento, el presupuesto vigente se encuentra distribuido de la siguiente manera: **84.9%**, equivalente a **L1,306,846,537.00**,

corresponde a Crédito Externo; **9.2%**, equivalente a **L141,742,264.00**, corresponde a Donaciones Externas; y el **5.9% restante**, equivalente a **L90,575,929.00**, corresponde a Fondos Nacionales, integrados por recursos del Tesoro Nacional y Recursos Propios.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE (2022-2026)

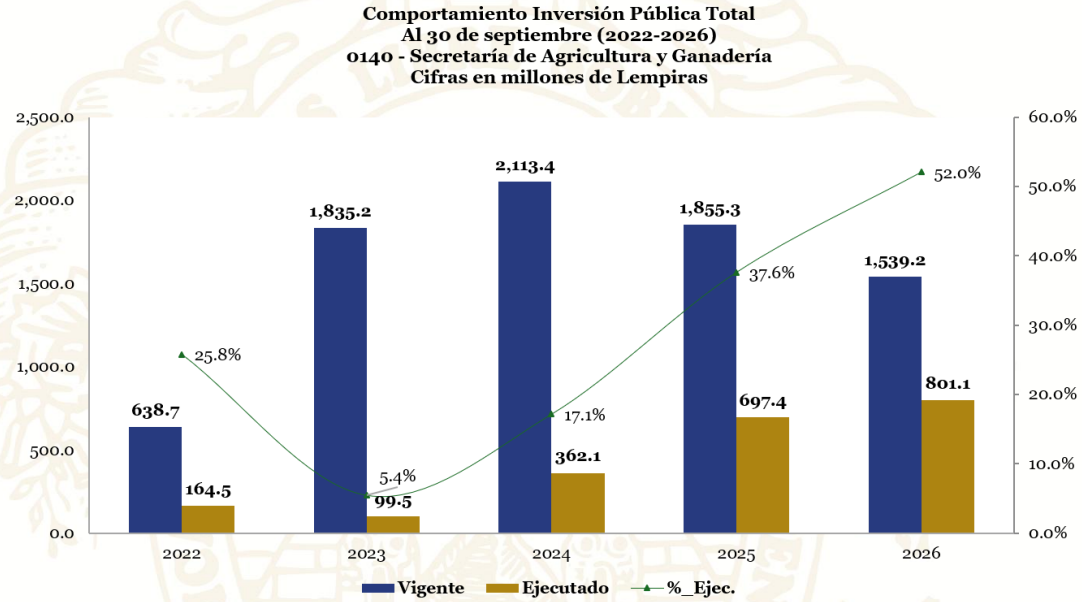

Fuente: SIAFI al 30/09/2026

Durante el período 2022-2026, la inversión productiva de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) experimentó un cambio significativo en su gestión institucional como resultado del traspaso de competencias de inversión de INVEST-H hacia la SAG, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022. A partir de esta transición, la institución ha impulsado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la operatividad del sector agroalimentario, promoviendo la ejecución de inversiones financiadas con recursos nacionales y externos.

En este contexto, la SAG ha gestionado y ejecutado una cartera de proyectos estratégicos, entre los que destacan: Alianza para el Corredor Seco, Proyecto de Competitividad Rural II (COMRURAL II), Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA), Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (SAG-ProOccidente), Proyecto de Competitividad Rural III (COMRURAL III) e INNOVASAN.

Del análisis comparativo de la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de los años 2022-2026, se observa un comportamiento fluctuante en los niveles de ejecución de la inversión pública de la SAG. Esta variabilidad ha estado asociada principalmente a procesos de contratación prolongados, alta rotación de personal, limitaciones en la planificación operativa y la necesidad de efectuar reprogramaciones de actividades durante etapas críticas de ejecución.

No obstante, a partir de 2023 se evidencia una recuperación progresiva en los niveles de ejecución. La ejecución pasó de 5.4% en 2023 a 17.1% en 2024, incrementándose posteriormente a 37.6% en 2025 y alcanzando 52.0% en 2026, el nivel más alto del período analizado. Este comportamiento refleja una mejora sustancial en la capacidad de ejecución institucional y sugiere que varios proyectos han transitado de etapas de planificación y estructuración hacia fases de implementación física y financiera más intensivas.

Los resultados observados en 2026 evidencian que una parte importante de los proyectos ha superado las fases iniciales de preparación, estructuración y contratación, avanzando hacia etapas de implementación física y financiera de mayor intensidad. Este comportamiento ha contribuido a incrementar el ritmo de ejecución de los recursos disponibles y a mejorar el cumplimiento de las metas programadas, particularmente en aquellos proyectos que actualmente se encuentran en plena fase de ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios.

En consecuencia, el desempeño registrado al III Trimestre de 2026 refleja un proceso gradual de fortalecimiento institucional y consolidación de la gestión de la inversión pública de la SAG. De mantenerse esta tendencia, se esperaría una mayor dinamización de la ejecución presupuestaria durante el resto del ejercicio fiscal, así como avances físicos más significativos en los proyectos estratégicos que conforman la cartera de inversión del sector agroalimentario.

PRINCIPALES PROYECTOS

Durante el III trimestre de 2026, la Unidad Administradora de Proyectos/SAG administró ocho iniciativas financiadas con recursos externos y contraparte nacional. El desempeño fue heterogéneo en donde algunos proyectos entraron en una fase de mayor ejecución, mientras otros permanecieron concentrados en preparación de adquisiciones, revisión legal, formalización contractual, reestructuración o cierre administrativo.

Desde la perspectiva de gestión de proyectos, y respecto a la información proporcionada por SAG en su Informe al Tercer Trimestre 2026, se identifican cuatro situaciones dentro de la cartera de proyectos:

1. **Proyectos con ejecución acelerada:** COMRURAL III, COMRURAL II, Agua Urbana, SAG-ProOccidente y PROINORTE.

2. **Proyectos con preparación técnica y contractual avanzada, pero limitada materialización física:** Seguridad Hídrica.
3. **Proyectos con retrasos críticos de obra y contratación:** PDABR.
4. **Proyecto en fase de arranque sin ejecución física ni financiera:** INNOVASAN.

El trimestre evidencia una mejor movilización de recursos, pero todavía existe una brecha entre la ejecución financiera, los procesos administrativos realizados y la terminación efectiva de obras, sistemas, planes de negocio y servicios programados.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los proyectos:

D.1. Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Tiene como objetivo mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios de agua potable suministrados por los prestadores urbanos de agua potable participantes y apoyar a los municipios urbanos, ante las necesidades de emergencia en el ámbito de agua potable e higiene en respuesta del COVID-19.

Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

Durante el trimestre, el proyecto continuó ejecutando obras, equipamiento, supervisión y asistencia técnica en los sistemas urbanos de agua potable de Puerto Cortés, Choloma, Danlí, La Paz y Siguatepeque. Se procesaron estimaciones correspondientes a los subproyectos en ejecución y se mantuvo el acompañamiento técnico a los prestadores de servicios urbanos priorizados.

En el componente de fortalecimiento institucional, el ERSAPS continuó actualizando la matriz de resultados y las herramientas de medición de los indicadores del proyecto. También avanzó en el fortalecimiento de los sistemas SIME y SIRAPS, así como en el uso de herramientas digitales para recopilar y analizar información de los prestadores. Se actualizaron matrices, tablas y gráficos para comparar los resultados de 2026 con los registros históricos de años anteriores.

En materia de calidad del agua, se revisaron y validaron los resultados reportados en la plataforma SIRAPS, contrastándolos con los análisis emitidos por laboratorios privados. Durante septiembre se examinaron los resultados de Choloma, Danlí, Siguatepeque, La Paz y Puerto Cortés, y se elaboraron informes con observaciones y recomendaciones. También se realizaron jornadas de monitoreo y toma de muestras en Puerto Cortés, Choloma, Siguatepeque y La Paz. Aguas de Danlí reactivó el muestreo de su red de distribución, recolectando 12 muestras que fueron analizadas por el laboratorio central del SANAA.

El proyecto también avanzó en la implementación de mecanismos de atención de peticiones, quejas y reclamos, en la revisión de sistemas de facturación y en el análisis del indicador de

eficiencia energética. En Aguas de La Paz se coordinó la puesta en marcha del nuevo sistema de facturación y se preparó una prueba piloto. Para Choloma se continuaron las gestiones destinadas a incorporar sistemas fotovoltaicos y se recomendó evaluar la inclusión de Siguatepeque por su potencial de generación solar.

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana	13 sistemas de agua rehabilitados/Mejorados	Porcentaje	50%	35%	70.0%	25%	25%	100%
	Subproyecto de Rehabilitación del Sistema Urbano de las obras de Agua Potable de Puerto Cortés, Cortés	Porcentaje	0	1%	-	-	1%	-
	Plan de Asistencia Técnica a prestadores	Plan	12	5.00	42%	3.00	3.00	100%
	Prestadores desconcentrados de servicios urbanos de agua potable en proceso de fortalecimiento, beneficiando a 13 cabeceras municipales.	Prestador	12	3.00	25%	3.00	3.00	100%
	Oficinas de los nuevos prestadores de servicios de agua potable equipadas (personal, mobiliario y equipo instalado)	Oficina	6	-	-	-	-	-

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto/Informe al III Trimestre 2026

Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana	IDA 6696-HN	US$	46,500,000	07/06/2021 30/07/2027
		Lempiras	1,250,557,050	
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	119,639,594	189,639,594	49,146,080	25.9
Acumulado 2026	119,639,594	189,639,594	99,499,599	52.5
Acumulado Vida del Proyecto */	1,250,557,050	1,250,557,050	256,178,977	20.5

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

Durante el trimestre se formalizaron los contratos correspondientes a los lotes I y II del subproyecto de rehabilitación de equipos de las plantas de tratamiento y control de calidad del sistema de agua potable de Siguatepeque. Este resultado representa un avance contractual concreto, aunque su materialización física depende de la presentación de garantías, pago de anticipos y entrega de los equipos incluidos en los contratos.

También continuaron los procesos para adquirir equipos destinados a los sistemas de agua potable de La Paz y Danlí. Ambos procesos habían alcanzado aproximadamente un 90% de avance y se encontraban en revisión legal, incluyendo la notificación de adjudicación y los borradores de contrato. De igual forma, el proceso para adquirir sistemas solares fotovoltaicos y servicios conexos para Choloma registraba un avance aproximado del 85%, después de recibirse seis ofertas y obtenerse la no objeción del organismo financiador al informe de evaluación.

Adicionalmente, se mantuvo en ejecución el contrato de asistencia técnica para el fortalecimiento de los prestadores urbanos. Se realizaron gestiones con proveedores tecnológicos para la implementación de módulos de peticiones, quejas y reclamos y para mejorar los sistemas de facturación y gestión operativa de los prestadores.

D.2. Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II)

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los mercados de las Organizaciones de Productores Rurales (OPR´s) y las practicas climáticamente inteligentes, contribuyendo a la inclusión económica de los beneficiarios seleccionados en las cadenas de valor agrícolas seleccionados.

Durante el III trimestre, COMRURAL II concentró sus actividades en completar el cierre técnico, administrativo y operativo del proyecto. En la Ventana 1 se continuó, junto con Swisscontact, la revisión y consolidación de los expedientes de 167 planes de negocio, verificando inversiones, productos de asistencia técnica y medios de respaldo.

En la Ventana 2 se revisaron los informes de cierre de 66 planes de negocio. Al cierre de septiembre, 50 expedientes estaban completos y 16 continuaban en validación. También se avanzó en la consolidación de la documentación relacionada con los convenios interinstitucionales suscritos con SERNA, SENASA, ARSA, SAG y SENPRENDE.

El 24 de septiembre comenzó el levantamiento de información para la Evaluación Final y el Informe de Cierre, a cargo de CONFIE. Las actividades incluyeron encuestas a beneficiarios y grupos de control, entrevistas institucionales, talleres participativos y visitas de verificación. La metodología incorporó un componente de evaluación de impacto solicitado por el Banco Mundial.

D 2.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) de SAG no presentaron detalles de avances físico-referentes al COMRURAL II.

D 2.2 Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II)	IDA-6448-HN	US$	42,499,734	04/05/2020 30/08/2026
		Lempiras	1,142,975,084	
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	86,690,133	273,730,133	168,944,576	61.7
Acumulado 2026	86,690,133	273,730,133	219,971,144	80.4
Acumulado Vida del Proyecto */	1,142,975,084	1,142,975,084	965,605,311	84.5

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

D 2.3. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

Durante el trimestre continuó la ejecución de la consultoría contratada con CONFIE para elaborar la Evaluación Final y el Informe de Cierre. La firma completó la planificación metodológica, diseñó los instrumentos de recolección de datos, programó las encuestas mediante KoBoToolbox y organizó el trabajo de campo.

También se mantuvieron las obligaciones derivadas del contrato de asistencia técnica suscrito con Swisscontact, especialmente las relacionadas con la consolidación y cierre documental de los planes de negocio. Adicionalmente, continuó la consultoría destinada a determinar la permanencia en el uso de tecnologías agrícolas mejoradas por parte de los productores beneficiarios.

D.3. Proyecto de Desarrollo Rural y Productividad (SAG-ProOccidente)

Tiene como objetivo Incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco de Honduras (CSH) y el Objetivo Específico es la mejora en el desarrollo productivo en la zona de intervención mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva y acceso al financiamiento de la población beneficiaria.

D 3.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

Durante el III trimestre, SAG-ProOccidente avanzó en el fortalecimiento productivo, la gestión de microcuencas, la inclusión financiera y la atención de MIPYMES lideradas por mujeres. El ICF aprobó cuatro planes de manejo de microcuencas, mientras que el Comité de Evaluación del Proyecto declaró elegibles 80 MIPYMES integradas por 357 participantes. De estas personas, 316 correspondían a mujeres y 79 a jóvenes, de acuerdo con los registros incluidos en el informe.

La Unidad Ejecutora aprobó 25 planes de inversión dirigidos a MIPYMES lideradas por mujeres y elaboró nueve planes de asistencia técnica en actividades productivas, pecuarias, turismo rural, artesanías, procesamiento y agregación de valor. En términos acumulados, el proyecto reportó 75 planes de inversión implementados y 150 asistencias técnicas prestadas, equivalentes al 50% de las metas anuales correspondientes.

Entre los resultados más visibles se encuentra la inauguración de 80 tecnologías climáticamente inteligentes en la comunidad de San Antonio Valle, municipio de Erandique, Lempira. También se desarrollaron actividades de verificación de campo, asistencia técnica integral, acompañamiento a MIPYMES, supervisión de inversiones en microcuencas y coordinación con organizaciones e instituciones presentes en el territorio.

En el componente de financiamiento rural, se continuó la coordinación con BANHPROVI y con las instituciones financieras intermediarias para agilizar la colocación de préstamos. Además, se realizaron ajustes al Reglamento Operativo del Proyecto, conforme a la estrategia actualizada de implementación del componente.

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVIDAD	(PF) Planes de inversión con adopción de tecnologías CI (Climáticamente inteligentes) implementados, en beneficio de productores(as) organizados.	Planes de inversión	150	75.00	50%	-	-	-
	(PI)Planes de inversión con adopción de tecnologías CI aprobados por el Comité de la UEP (Equipo técnico del proyecto).	Planes de Inversión	75	50.00	67%	-	25.00	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	(PF)Asistencias técnicas brindadas en temas de Producción y Mercado, Gestión de Crédito y Nutrición a grupos de productores (as) y MiPymes organizados.	Asistencias	305	150.00	49%	-	-	-
	(PF) Planes de manejo de microcuencas implementados en la zona de intervención.	Planes de manejo de microcuencas	10	-	0%	-	-	-
	(PI) Planes de manejo de microcuenca aprobados por el ICF.	Planes de manejo de microcuencas	10	4.00	40%	-	4.00	-
	Préstamos otorgados por BANHPROVI del fondo de Inversión del proyecto a productores certificados.	Número	200	92.00	46%	-	-	-
	Diagnostico Institucional del sistema de M&E aprobado para el fortalecimiento de SAG	Unidad	1	-	0%	-	-	-

Fuente: Informe de Unidad Ejecutora al Tercer Trimestre 2026.

D 3.2. Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad.	BID 4936/BL-HO BID 4940/BL-HO FONPRODE GRT/WE-20251-HO	US$	91,400,000	21/05/2020 21/07/2027
		Lempiras	2,458,084,180	
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	149,967,933	258,542,133	70,130,351	27.1
Acumulado 2026	149,967,933	258,542,133	118,729,572	45.9
Acumulado Vida del Proyecto */	2,458,084,180	2,458,084,180	859,920,594	35.0

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

D 3.3. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

El principal avance contractual fue la formalización del contrato de la Etapa II del componente de fortalecimiento del desarrollo productivo con ACDI/VOCA. El contrato permitirá ampliar la atención a 4,000 nuevos productores mediante tecnologías climáticamente inteligentes y asistencia técnica. Durante el trimestre se recibió y revisó el informe inicial, el plan de trabajo y nueve documentos de gobernabilidad; también se realizó el taller de arranque de esta etapa.

El proyecto recibió mobiliario y equipo para las oficinas de Tegucigalpa y La Esperanza, aunque el pago al proveedor continuaba en seguimiento. El proceso de adquisición de equipo informático tuvo que replantearse mediante una nueva convocatoria. También continuó la remodelación de la oficina regional de La Esperanza, incluyendo la revisión de precios unitarios, cantidades de obra, planos de avance, estimaciones y órdenes de cambio.

En materia de contratación de personal, se avanzó en la selección o formalización de los puestos de oficial financiero, oficial de bienes, especialista en monitoreo y evaluación, enlace público-privado y especialista en asistencia técnica e innovación tecnológica. Asimismo, se prepararon términos de referencia para contratar un especialista y un técnico en informática, sujetos a la no objeción del BID.

En el componente de seguimiento y evaluación, se obtuvo la no objeción a los términos de referencia para contratar al consultor encargado del diagnóstico institucional del sistema de monitoreo y evaluación de la SAG. También se recibieron 11 expresiones de interés para el estudio de economía del comportamiento y se nombró la comisión evaluadora correspondiente.

D.4. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)

El proyecto consiste en Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las cadenas de valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático.

D 4.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

En el III trimestre, PROINORTE incorporó 20 nuevas organizaciones usuarias a procesos de innovación tecnológica y continuó implementando nuevas herramientas contables, agrícolas y pecuarias mediante el contrato de INNOVATECH. También avanzó en los programas de investigación desarrollados con DICTA, a través de parcelas demostrativas y seis casas malla en las cadenas productivas priorizadas.

El proyecto reportó la participación de 825 mujeres en servicios vinculados con planes de negocio, fortalecimiento organizacional y otros mecanismos de apoyo. Asimismo, se desarrollaron dos actividades de capacitación en género, ambiente y seguridad alimentaria y nutricional, aunque la meta trimestral era de diez actividades. También se realizó un intercambio de experiencias entre organizaciones usuarias.

En el componente de desarrollo productivo, se implementaron diez planes de negocio y se brindaron 125 asistencias técnicas a organizaciones beneficiarias. Además, el Comité de Aprobación de Inversiones aprobó nuevos planes de negocio y cinco planes de inversión ecosistémicos. Estas aprobaciones ampliaron la cartera de intervenciones que deberán convertirse en convenios, desembolsos e inversiones físicas durante los siguientes meses.

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Proyecto De Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste De Honduras (PROINORTE)	Mejorada la productividad y competitividad de los grupos de productores (as) rurales organizados que integran las cadenas de valor, bajo un enfoque de empresarialidad, sostenibilidad ambiental, equidad e inclusión, accediendo a nuevos mercados que les permita incrementar sus	Beneficiarios	6750	2,150.00	32%	-	-	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	ingresos y asegurar su seguridad alimentaria.							
	Planes de Inversión o/y Negocios implementados beneficiando a organizaciones de productores.	Planes	40	32.00	80%	18.00	10.00	56%
	Organizaciones de productores de la zona de influencia del proyecto, hacen uso de nuevas tecnologías en sistemas contables y de información agrícola y pecuaria	Unidad	60	40.00	67%	20.00	20.00	100%
	Capacitaciones en educación financiera brindadas.	Capacitaciones	135	-	-	-	-	-
	Productores promovidos en igualdad y equidad de género implementan acciones afirmativas en el marco de acceso a sus derechos humanos.	Productores	2500	1,000.00	40%	1,000.00	1,000.00	100%
	Planes de Negocios implementados a organizaciones de productores rurales para garantizar el entorno de las	Plan	40	32.00	80%	18.00	10.00	56%

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	inversiones con enfoque de cadena de valor en la Región 2, Valle de León o Caribe Hondureño.							
	Planes de Negocios aprobados por el Comité Aprobador de Inversiones (CAI).	Plan	60	83.00	138%	20.00	27.00	135%
	Asistencia técnica brindada a organizaciones de productores y acompañamiento especializado en la implementación de planes de negocios.	Cpacitaciones	445	295.00	66%	125.00	125.00	100%
	Planes de inversión ecosistémicos implementados a organizaciones de productores rurales para garantizar la gestión de las microcuencas con las inversiones realizadas en comunidades focalizadas por el proyecto	Plan	5	-	-	1.00	-	-
	Campañas de concientización y buenas prácticas (nutrición, higiene, cambio climático) realizadas a organizaciones de productores rurales en la Región 2, Valle de	Capacitación	6	-	-	3.00	-	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	Lean o Caribe Hondureño.							

Fuente: Informe de Unidad Ejecutora al Tercer Trimestre 2026.

D 4.2. Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto De Inclusión Económica Y Social De Pequeños Productores Rurales En La Región Noreste De Honduras (PROINORTE)	FIDA 2000002595 LOAN No. 13754P	US$	39,087,574	01/09/2021 01/09/2027
		Lempiras	1,051,209,489	
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	124,843,732	185,961,841	36,459,195	19.6
Acumulado 2026	124,843,732	185,961,841	87,161,119	46.9
Acumulado Vida del Proyecto */	1,051,209,489	1,051,209,489	284,037,677	27.0

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

D 4.3. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

Durante el trimestre se efectuaron desembolsos para la implementación de diez planes de negocio. Asimismo, continuó vigente el contrato correspondiente al fondo concursable de innovación estratégica, mediante el cual INNOVATECH implementa innovaciones en el territorio del proyecto.

Se gestionó la contratación de servicios para desarrollar talleres y campañas de nutrición, higiene y cambio climático. Sin embargo, debido a las demoras administrativas y a los procesos de aprobación del organismo financiador, el proyecto decidió reorientar la implementación de estas actividades a través de la UTSAN.

También se inició el proceso de formalización de convenios para los cinco planes ecosistémicos aprobados. Estos convenios constituyen el instrumento necesario para habilitar los desembolsos y comenzar la ejecución de las inversiones en campo.

D.5. Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras

El Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras tiene como objetivo mejorar la prestación del servicio de agua y fortalecer la gobernanza del recurso hídrico en áreas priorizadas, beneficiando a una población estimada de 167,100 habitantes.

D 5.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

Durante el III trimestre de 2026, el proyecto avanzó principalmente en la preparación técnica, ambiental, social y contractual de las inversiones priorizadas. Se concluyeron y validaron los diseños de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) de Curarén y Manazapa-Las Mercedes, y se progresó en la actualización de los correspondientes instrumentos ambientales y sociales. Asimismo, continuó el diseño del sistema de abastecimiento de agua potable de Cane, La Paz.

En relación con el SIAS de Curarén, se remitieron los términos de referencia para contratar la supervisión de las obras y se identificaron 52 predios potencialmente sujetos a servidumbres. También se avanzó en la gestión del convenio de cooperación entre la SAG y el ICF para apoyar la protección de las microcuencas relacionadas con las inversiones priorizadas.
En el componente de gobernanza hídrica, continuaron las revisiones de la Política Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y del Reglamento de Aguas Subterráneas. También se desarrolló la Primera edición del curso Oficial FIDIC, con 26 participantes, y se inició una Segunda edición con 13 participantes, fortaleciendo las capacidades relacionadas con la administración contractual de obras.

En cuanto al Radar Meteorológico Banda S, se completaron los documentos correspondientes a nueve de los catorce procesos previstos para su rehabilitación. Esto representa un avance preparatorio del 64.3%, aunque todavía no constituye rehabilitación física del equipo. También se prepararon documentos relacionados con la construcción de viveros agroforestales municipales.

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
PROYECTO DE SEGURIDAD HÍDRICA EN EL CORREDOR SECO DE HONDURAS	Plan de Modernización de los Servicios Hidrológicos y Climáticos de la Cuenca de Nacaome implementado.	Plan	1	-	-	-	-	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	viveros agroforestales municipales y comunitarios construidas, en los municipios de La Paz, Intibucá, La Venta y Curarén.	Vivero	4	-	-	-	-	-
	Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) de Manazapa y Las Mercedes y La Venta, Construidos.	Porcentaje	20%	-	-	10%	-	-
	Construcción de obras de rehabilitación de la planta de tratamiento de Nacaome.	Porcentaje	20%	-	-	10%	-	-
	Radar meteorológico para pronóstico de precipitación con cobertura de la cuenca Nacaome rehabilitado.	Porcentaje	1	-	-	50%	-	-
	Informes de supervisión de Viveros agroforestales municipales y comunitarios en los municipios de La Paz, Intibucá, La Venta y Curaren	Informe	12	-	-	4.00	-	-
	Diseños finales de los Sistemas Integrales de Agua Segura	Diseño	2	2.00	100%	-	-	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	(SIAS) La Paz y Curaren, actualizados y entregados.							
	Informes de supervisión de la Obra de Rehabilitación de la planta de tratamiento de Nacaome.	Informe	2	-	-	1.00	-	-
	Rehabilitación de Estaciones Meteorológicas, Climatológicas e Hidrológicas de la red hidro climática de la Cuenca Nacaome.	Estación	12	-	-	-	-	-
	Estudios de Evaluación de Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales, incluyendo Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) en beneficio de las aldeas de Manazapa y Las Mercedes, La Venta, La Paz y Curaren actualizados.	Estudio	4	-	-	-	-	-
	Informes de supervisión de la construcción de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) de	Informe	2	-	-	1.00	-	-

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
	Manazapa y Las Mercedes, La Venta.							

Fuente: Informe de Unidad Ejecutora al Tercer Trimestre 2026.

D 5.2. Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras	IDA-6680-HN	US$	65,500,000	1/4/2021 31/3/2028
		Lempiras	1,761,537,350	
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	103,919,661	76,919,661	7,771,833	10.1
Acumulado 2026	103,919,661	76,919,661	24,178,462	31.4
Acumulado Vida del Proyecto */	1,761,537,350	1,761,537,350	100,461,640	5.7

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

D 5.3. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

Durante el trimestre avanzó el proceso para contratar el diseño y la construcción de la planta de tratamiento de agua potable de Nacaome bajo la modalidad FIDIC Libro Amarillo. Se efectuó la visita técnica al sitio y se atendieron consultas y solicitudes de aclaración de los potenciales oferentes. La recepción de propuestas quedó programada para el 27 de octubre de 2026.

Simultáneamente, avanzó la contratación de la consultoría para supervisar la planta de Nacaome. El 24 de septiembre se recibieron cuatro propuestas técnicas para la selección del Ingeniero FIDIC y se inició su evaluación. También se avanzó en la contratación de la consultoría para evaluar la seguridad de la presa José Cecilio del Valle.

Para el Radar Meteorológico Banda S se prepararon documentos de adquisición correspondientes a mantenimiento, reparaciones, sistemas auxiliares, comunicaciones, equipos especializados, puesta en marcha y capacitación técnica. En el caso de los viveros agroforestales, se evaluaron candidatos para la supervisión y se conformó una lista corta, aunque las entrevistas quedaron condicionadas a la publicación del proceso de contratación de las obras.

D.6. Proyecto de Desarrollo Agricola Bajo Riego (PDABR)

Contribuye a la reducción de la pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales en el área de influencia del programa. Por otra parte, se contribuirá a que el sector económico de agricultura, caza, pesca, silvicultura y ganadería tenga incrementos anuales, así como la reducción de la tasa de desempleo abierto en el área rural según los hallazgos de la línea de base. Finalmente contribuirá a reducir la tasa de desnutrición infantil en el ámbito de acción del Programa.

D 6.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

Durante el III trimestre de 2026, el Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego continuó la ejecución de las obras correspondientes a los sistemas de riego San Sebastián y Joya de Ramos, en el departamento de Comayagua. Los trabajos se concentraron en la instalación de la línea de conducción con tubería de 20 pulgadas PVC SDR 41 en San Sebastián y de tubería de 8 pulgadas PVC SDR 41 en Joya de Ramos. Asimismo, se avanzó en la instalación de válvulas de aire y control, construcción de cajas de registro de concreto, colocación de anclajes y reposición de cercos en las parcelas afectadas por las excavaciones.

También se realizaron actividades de replanteo, excavación y colocación de cama de arena en el desarenador, así como trabajos para la construcción del muro de protección en la margen izquierda del río Jupuara. En términos de producción física, se instalaron 3.47 kilómetros de tubería de los 5.60 kilómetros programados para el período, equivalente a un cumplimiento aproximado del 62% de la meta trimestral. No obstante, permanecieron pendientes 2.13 kilómetros y no se concretó la incorporación de las 272 hectáreas agrícolas previstas con acceso a agua para riego.

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
PROYECTO DE DESAROLLO AGRICOLA BAJO RIEGO (PDABR)	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas y modernizada en parcelas de los productores y productoras.	Hectárea	272	-	0%	272.00	-	0%
	Líneas de tuberías para riego instaladas	Kilómetros	38	11.36	30%	19.70	5.22	26%

Fuente: Informe de Unidad Ejecutora al Tercer Trimestre 2026.

D 6.2. Evaluación Financiera al III Trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto De Desarrollo Agricola Bajo Riego (PDABR)	BCIE 2101	US$	40,878,965	13/12/2014
		Lempiras	1,092,216,448	30/11/2026
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III Trimestre 2026	72,101,212	72,101,212	10,999,025	15.3
Acumulado 2026	72,101,212	72,101,212	29,835,801	41.4
Acumulado Vida del Proyecto */	1,092,216,448	1,092,216,448	948,378,325	86.8

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

D 6.3. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

En cuanto al proyecto de riego de Lamaní, durante el trimestre se avanzó en la resolución del ajuste contractual solicitado por el contratista. Aunque el contrato de construcción había sido suscrito en diciembre de 2025, el inicio de las obras permaneció condicionado por la solicitud de incremento del monto contractual presentada por el Consorcio RLH-HONESCON. La aceptación del valor final del incremento se concretó hasta el 23 de septiembre de 2026, constituyendo un paso previo indispensable para formalizar la documentación pendiente y habilitar el inicio de las obras.

En el sistema de riego San Sebastián se tramitó la Adenda n.º 6 al contrato, mediante la cual se amplió el plazo de ejecución por tres meses y se estableció noviembre de 2026 como nueva fecha estimada de finalización. Esta modificación contractual respondió a la imposibilidad de concluir las obras dentro del plazo ampliado previamente mediante la Adenda n.º 5.

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el trimestre del 2026 se realizaron misiones por parte del Banco Mundial y revisión de Cartera de Proyectos BID, se realizaron dictámenes técnicos de ampliación de tiempo para el Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad; por otra parte, también se realizaron modificaciones presupuestarias de acuerdo con las solicitudes realizadas por SAG.

PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL III TRIMESTRE 2026

De manera general y de acuerdo con lo indicado en el informe correspondiente presentado por la SAG, los diferentes proyectos ejecutados por SAG, presentan la siguiente problemática:

Proyecto	Problemática	Acciones
PDABR	Retrasos en las obras por ajustes de diseño, condiciones imprevistas del terreno, obras adicionales y demora en materiales importados. En Lamaní, el inicio se postergó por ajustes contractuales.	Se tramitó la **Adenda n.º 6** para ampliar por tres meses el plazo de ejecución de San Sebastián, estableciendo noviembre de 2026 como nueva fecha prevista de finalización. En Lamaní, se alcanzó un acuerdo con el contratista sobre el ajuste contractual solicitado, como paso previo para formalizar la modificación y emitir la orden de inicio.
Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana	Demoras en garantías, anticipos y revisiones contractuales; bajo desempeño de algunos contratistas y reducción del alcance debido a ajustes en el financiamiento.	La SAG propuso exigir a las empresas constructoras y supervisoras un mayor ritmo de ejecución para incrementar el avance de las obras. Asimismo, se dio seguimiento a garantías y anticipos, se evaluó el desempeño de contratos con retrasos y se consideraron ajustes de alcance o posibles cancelaciones contractuales.
Seguridad Hídrica	Las principales obras no han iniciado por procesos de contratación pendientes, falta de regularización de terrenos y servidumbres, y ajustes derivados de la reestructuración del proyecto.	Se continuaron las gestiones para regularizar los terrenos requeridos. También avanzaron los procesos de contratación para el diseño y construcción de la planta de tratamiento de Nacaome y su supervisión, procurando que esta última estuviera contratada antes del inicio de las obras. Asimismo, se prepararon procesos de adquisición y servicios relacionados con la rehabilitación del Radar Meteorológico Banda S.
PROOCCIDENTE	Riesgo de incumplimiento por la proximidad del cierre, contrataciones de personal pendientes, adquisiciones reiniciadas y necesidad de ajustar metas y cronogramas.	La SAG reportó cumplimiento de las metas trimestrales y continuó gestionando la ampliación del plazo. Se avanzó en la contratación de personal técnico, se reinició el proceso de adquisición de equipo informático y se dio seguimiento a la actualización de metas, cobertura territorial e instrumentos de planificación.

Proyecto	Problemática	Acciones
PROINORTE	Retrasos en desembolsos e implementación de planes por documentación legal vencida de las organizaciones, convenios en revisión legal y procesos de contratación declarados desiertos o demorados.	Se brindó acompañamiento a las organizaciones para actualizar sus juntas directivas ante SENPRENDE. Se continuó gestionando la revisión legal y formalización de los convenios de los planes ecosistémicos. Ante el retraso en la contratación de talleres de nutrición, higiene y cambio climático, se determinó ejecutar estas actividades mediante la UTSAN.
INNOVASAN	Ausencia de ejecución física debido al retraso en la contratación del equipo técnico inicial, lo que ha postergado el comienzo de las actividades territoriales.	seguimiento a la revisión legal del contrato de la empresa consultora responsable de seleccionar y contratar al equipo inicial. Paralelamente, se avanzó en el Manual Operativo, POA, presupuesto, cuentas especiales y proceso de Línea Base; sin embargo, la contratación del equipo técnico continuaba pendiente.
COMRURAL II	Persisten expedientes y convenios pendientes de validación, lo que podría prolongar el cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto.	Se continuó con la revisión y ajuste de expedientes para someter nuevos planes a ratificación, el seguimiento a desembolsos pendientes y el proceso de contratación de la firma implementadora. Además, se efectuaron transferencias para planes aprobados y actividades de capacitación sobre aspectos contractuales, ambientales y sociales.
COMRURAL III	Retrasos en la aprobación, ratificación y desembolso de planes de negocio, así como dependencia de la contratación de la firma implementadora para activar algunas ventanas. Respecto a la Donación Baja ejecución por retrasos en la evaluación y aprobación de planes de negocio, ausencia de planes comunitarios	Se continuó revisando y consolidando los expedientes de 167 planes de negocio. De los 66 informes de cierre de la Ventana 2, se completaron 50 y se mantuvieron 16 en validación. También se revisó la documentación de los convenios interinstitucionales y se inició el levantamiento de información

Proyecto	Problemática	Acciones
	aprobados y debilidades en el registro de resultados.	para la Evaluación Final y el Informe de Cierre.

CONCLUSIONES

- La cartera de inversión de la SAG presenta avances relevantes, pero con resultados desiguales entre proyectos. Agua Urbana, SAG-ProOccidente, PROINORTE y COMRURAL III muestran mayor dinamismo en la ejecución de actividades, mientras que PDABR, Seguridad Hídrica, INNOVASAN y la parte de Donación de COMRURAL III de Fondo Adicional de La Moskitia registran retrasos que afectan el cumplimiento oportuno de sus metas.

- Los procesos legales, administrativos y contractuales constituyen la principal limitante transversal de la cartera. Las revisiones prolongadas de contratos y convenios, la presentación tardía de garantías, los procesos de adquisición pendientes o declarados desiertos, la documentación incompleta y la insuficiencia de personal han retrasado órdenes de inicio, desembolsos y ejecución de actividades.

- Persiste una brecha entre los avances preparatorios y la entrega efectiva de resultados físicos. Aunque se han elaborado diseños, aprobado planes de negocio, preparado adquisiciones y formalizados contratos, una parte de estas gestiones todavía no se traduce en obras terminadas, sistemas operativos o inversiones productivas en funcionamiento.

- Los proyectos con retrasos críticos presentan riesgos de trasladar metas y compromisos hacia períodos posteriores. Las modificaciones de alcance, los ajustes contractuales, la falta de disponibilidad de terrenos y servidumbres, la contratación tardía de equipos técnicos y la proximidad de fechas de cierre podrían comprometer los resultados previstos si no se adoptan medidas correctivas oportunas.

RECOMENDACIONES

- Implementar planes de recuperación diferenciados para los proyectos con mayores retrasos, especialmente PDABR, Seguridad Hídrica, INNOVASAN y el Fondo Adicional de COMRURAL III para La Moskitia, estableciendo actividades críticas, responsables, fechas límite y metas físicas verificables para el IV trimestre.

- Establecer una ruta prioritaria para agilizar los procesos legales, administrativos y contractuales, mediante mesas de trabajo semanales que permitan resolver oportunamente contratos, convenios, garantías, adendas, adquisiciones y expedientes que condicionan el inicio de obras y los desembolsos.

- Orientar el seguimiento hacia la entrega efectiva de productos y beneficios, diferenciando claramente entre procesos iniciados, contratos formalizados, adquisiciones realizadas, obras terminadas e inversiones en funcionamiento. La aprobación de planes o la firma de contratos deberá considerarse un resultado intermedio y no el producto final de la inversión.

Actualizar los cronogramas físicos, contractuales y de adquisiciones con criterios realistas, considerando la disponibilidad efectiva de terrenos, servidumbres, personal, garantías, diseños y documentación. Asimismo, deberá darse seguimiento semanal a las rutas críticas para anticipar desviaciones y evitar

V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.

   1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Tesoro Nacional.

   1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.

   1.3 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Fondos Externos.

   1.4 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Donaciones

2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones presupuestarias relevantes del Trimestre
4. Ejecución Financiera – Programa de Inversión Pública.
5. Ejecución Física – Programa de Inversión Pública. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.

ANEXO Nº 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**222,147,022**	**222,147,022**	**34,703,980**	**120,671,777**	**187,443,042**	**15.6**	**101,475,245**	**54.3**
11100	Sueldos Básicos	142,996,031.00	142,996,031.00	22,060,996.22	80,286,862.81	120,935,034.78	15.43	62,709,168.19	56.15
11400	Adicionales	72,000.00	72,000.00	9,000.00	27,000.00	63,000.00	12.50	45,000.00	37.50
11510	Decimotercer Mes	12,065,599.00	12,065,599.00	925,580.28	1,595,456.18	11,140,018.72	7.67	10,470,142.82	13.22
11520	Decimocuarto Mes	12,065,599.00	12,065,599.00	25,175.00	9,794,954.75	12,040,424.00	0.21	2,270,644.25	81.18
11600	Complementos	7,947,515.00	7,947,515.00	2,264,922.76	5,046,607.35	5,682,592.24	28.50	2,900,907.65	63.50
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	18,875,078.00	19,590,352.00	3,667,639.12	13,709,305.55	15,922,712.88	18.72	5,881,046.45	69.98
11750	Contribuciones para Seguro Social	5,058,408.00	4,343,134.00	588,215.08	2,001,142.75	3,754,918.92	13.54	2,341,991.25	46.08
12100	Sueldos Básicos	17,589,032.00	17,589,032.00	3,255,107.38	5,723,147.37	14,333,924.62	18.51	11,865,884.63	32.54
12410	Decimotercer Mes	1,489,768.00	1,409,768.00	263,637.76	263,637.76	1,146,130.24	18.70	1,146,130.24	18.70
12420	Decimocuarto Mes	967,368.00	1,047,368.00	513,533.36	534,533.36	533,834.64	49.03	512,834.64	51.04
12550	Contribuciones para Seguro Social	595,776.00	595,776.00	201,985.39	227,589.17	393,790.61	33.90	368,186.83	38.20
14300	Gastos de Representacion en el Pais	780,000.00	780,000.00	260,000.00	520,000.00	520,000.00	33.33	260,000.00	66.67
16200	Compensaciones	1,644,848.00	1,644,848.00	668,187.47	941,539.81	976,660.53	40.62	703,308.19	57.24
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**549,360,761.00**	**587,970,559.00**	**109,359,785.02**	**259,666,939.53**	**478,610,773.98**	**18.60**	**328,303,619.47**	**44.16**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	5,775,000.00	7,056,200.00	1,082,948.80	3,334,845.99	5,973,251.20	15.35	3,721,354.01	47.26
21200	Agua	780,343.00	886,343.00	54,566.74	143,792.50	831,776.26	6.16	742,550.50	16.22
21410	Correo Postal	60,000.00	60,000.00	-	-	60,000.00	-	60,000.00	-
21420	Telefonía Fija	542,000.00	592,000.00	59,248.45	165,771.19	532,751.55	10.01	426,228.81	28.00
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	6,642,690.00	10,927,690.00	2,824,064.15	8,087,213.12	8,103,625.85	25.84	2,840,476.88	74.01
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	20,000.00	-		-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	320,000.00	300,000.00	-	-	300,000.00	-	300,000.00	-
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	270,000.00	620,000.00	82,178.25	295,212.61	537,821.75	13.25	324,787.39	47.61
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	33,315,634.00	28,285,634.00	81,258.13	267,094.38	28,204,375.87	0.29	28,018,539.62	0.94
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	7,182,268.00	8,594,134.00	848,115.91	1,769,792.17	7,746,018.09	9.87	6,824,341.83	20.59
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	681,000.00	605,000.00	-	-	605,000.00	-	605,000.00	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	723,000.00	562,339.00	143,961.60	181,561.60	418,377.40	25.60	380,777.40	32.29
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	2,559,712.00	486,712.00		-	486,712.00	-	486,712.00	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	500,000.00	1,042,000.00	5,600.00	20,400.00	1,036,400.00	0.54	1,021,600.00	1.96
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	105,019.00	-	-	105,019.00	-	105,019.00	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,035,150.00	3,304,230.00	489,206.94	1,312,945.03	2,815,023.06	14.81	1,991,284.97	39.74
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000.00	100,000.00	-	-	100,000.00	-	100,000.00	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	149,220,295.00	168,037,490.00	41,341,345.71	84,434,102.95	126,696,144.29	24.60	83,603,387.05	50.25
24300	Servicios Jurídicos	8,409,000.00	4,991,770.00	766,877.15	2,455,454.15	4,224,892.85	15.36	2,536,315.85	49.19
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	6,208,314.00	13,608,894.00	4,654,016.72	6,331,694.18	8,954,877.28	34.20	7,277,199.82	46.53
24500	Servicios de Capacitación	43,604,704.00	54,770,972.00	18,768,352.39	34,507,926.89	36,002,619.61	34.27	20,263,045.11	63.00
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	9,178,202.00	6,384,921.00	209,528.02	1,800,042.59	6,175,392.98	3.28	4,584,878.41	28.19
24710	Servicios De ConsultoríA De GestiÓN Administrativa Y Financiera	220,767,844.00	204,538,250.00	28,258,523.73	94,038,132.54	176,279,726.27	13.82	110,500,117.46	45.98
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	10,103,937.00	18,281,365.00	1,907,796.58	5,133,531.30	16,373,568.42	10.44	13,147,833.70	28.08
25100	Servicio de Transporte	575,200.00	857,698.00	65,383.74	131,143.67	792,314.26	7.62	726,554.33	15.29
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,310,000.00	5,297,625.00	895,698.20	1,845,435.70	4,401,926.80	16.91	3,452,189.30	34.84
25400	Primas y Gastos de Seguro	3,296,000.00	7,816,040.00	82,451.12	1,528,550.94	7,733,588.88	1.05	6,287,489.06	19.56
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	12,000.00	4,150.00	-	150.00	4,150.00	-	4,000.00	3.61
25600	Publicidad y Propaganda	50,000.00	120,000.00	22,425.00	41,975.00	97,575.00	18.69	78,025.00	34.98
25700	Servicio de Internet	4,909,000.00	5,295,920.00	1,554,672.37	2,164,769.53	3,741,247.63	29.36	3,131,150.47	40.88
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	70,000.00	70,000.00		300.00	70,000.00	-	69,700.00	0.43
26110	Pasajes Nacionales	1,372,000.00	1,428,000.00	137,440.04	244,395.96	1,290,559.96	9.62	1,183,604.04	17.11
26120	Pasajes al Exterior	878,600.00	1,606,000.00	309,962.08	534,333.61	1,296,037.92	19.30	1,071,666.39	33.27
26210	Viáticos Nacionales	10,716,103.00	13,970,443.00	2,935,484.96	5,406,659.43	11,034,958.04	21.01	8,563,783.57	38.70
26220	Viáticos al Exterior	1,430,000.00	1,867,000.00	311,070.95	661,973.89	1,555,929.05	16.66	1,205,026.11	35.46
27210	Tasas	1,914,000.00	2,594,000.00	926.00	23,870.00	2,593,074.00	0.04	2,570,130.00	0.92
27220	Derechos	1,410,000.00	1,410,000.00	-	-	1,410,000.00	-	1,410,000.00	-
29100	Ceremonial y Protocolo	6,657,084.00	8,762,469.00	1,181,481.29	1,774,668.61	7,580,987.71	13.48	6,987,800.39	20.25
29200	Servicios de Vigilancia	4,561,681.00	2,730,251.00	285,200.00	1,029,200.00	2,445,051.00	10.45	1,701,051.00	37.70
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**61,688,588.00**	**46,425,132.00**	**4,742,996.66**	**10,279,109.90**	**41,682,135.34**	**10.22**	**36,146,022.10**	**22.14**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	8,100,961.00	5,255,081.00	498,379.05	1,079,725.24	4,756,701.95	9.48	4,175,355.76	20.55
31200	Alimentos para Animales	800,000.00	1,300,000.00	-	-	1,300,000.00	-	1,300,000.00	-

ANEXO Nº 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
31410	Productos Agrícolas	-	753,391.00	593,421.50	593,421.50	159,969.50	78.77	159,969.50	78.77
32200	Confecciones Textiles	925,000.00	216,880.00	30,096.00	30,096.00	186,784.00	13.88	186,784.00	13.88
32310	Prendas de Vestir	1,331,500.00	1,305,761.00	6,748.00	6,748.00	1,299,013.00	0.52	1,299,013.00	0.52
32400	Calzados	50,000.00	50,000.00	-	10,350.00	50,000.00	-	39,650.00	20.70
33100	Productos De Papel Y CartóN	5,305,182.00	2,247,187.00	113,783.47	425,210.52	2,133,403.53	5.06	1,821,976.48	18.92
33300	Productos de Artes Gráficas	4,603,200.00	2,443,210.00	85,031.00	91,781.00	2,358,179.00	3.48	2,351,429.00	3.76
33500	Libros, Revistas y Periódicos	4,000.00	4,000.00	-	-	4,000.00	-	4,000.00	-
33700	Especies Timbradas y Valores	58,000.00	28,000.00	1,500.00	1,500.00	26,500.00	5.36	26,500.00	5.36
34400	Llantas y Cámaras de Aire	3,012,679.00	3,152,787.00	-	218,474.26	3,152,787.00	-	2,934,312.74	6.93
35100	Productos Químicos	625,000.00	393,000.00	100,476.00	100,476.00	292,524.00	25.57	292,524.00	25.57
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	175,000.00	205,000.00	149,780.00	149,780.00	55,220.00	73.06	55,220.00	73.06
35300	Abonos y Fertilizantes	50,000.00	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	22,000.00	5,000.00	-	-	5,000.00	-	5,000.00	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	100,000.00	100,000.00	-	-	100,000.00	-	100,000.00	-
35610	Gasolina	350,000.00	843,000.00	1,950.78	1,950.78	841,049.22	0.23	841,049.22	0.23
35620	Diesel	16,693,924.00	9,220,481.00	940,942.89	3,781,643.90	8,279,538.11	10.20	5,438,837.10	41.01
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	225,000.00	238,370.00	10,557.00	23,369.84	227,813.00	4.43	215,000.16	9.80
35800	Productos de Material Plástico	3,147,612.00	3,670,359.00	70,345.35	195,085.40	3,600,013.65	1.92	3,475,273.60	5.32
36100	Productos Ferrosos	30,000.00	280,000.00	-	23,000.00	280,000.00	-	257,000.00	8.21
36400	Herramientas Menores	132,360.00	458,121.00	91,334.50	113,595.05	366,786.50	19.94	344,525.95	24.80
36930	Elementos de Ferretería	10,000.00	41,800.00	1,760.00	3,366.00	40,040.00	4.21	38,434.00	8.05
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	2,236,000.00	2,216,621.00	130,984.26	403,307.38	2,085,636.74	5.91	1,813,313.62	18.19
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	4,906,697.00	2,149,343.00	108,244.34	319,075.81	2,041,098.66	5.04	1,830,267.19	14.85
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	240,000.00	304,120.00	41,256.25	90,059.95	262,863.75	13.57	214,060.05	29.61
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	257,899.00	257,899.00	5,313.00	6,127.30	252,586.00	2.06	251,771.70	2.38
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	-	250,000.00	-	-	250,000.00	-	250,000.00	-
39600	Repuestos y Accesorios	8,296,574.00	8,935,721.00	1,761,093.27	2,610,965.97	7,174,627.73	19.71	6,324,755.03	29.22
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	100,000.00		-	100,000.00	-	100,000.00	-
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**322,830,103.00**	**317,967,858.00**	**49,172,164.68**	**121,266,134.28**	**268,795,693.32**	**15.46**	**196,701,723.72**	**38.14**
41240	Instalaciones Varias	-	750,000.00	390,000.00	390,000.00	360,000.00	52.00	360,000.00	52.00
42110	Muebles Varios de Oficina	19,613,665.00	11,997,600.00	103,139.04	103,139.04	11,894,460.96	0.86	11,894,460.96	0.86
42120	Equipos Varios de Oficina	12,364,000.00	10,214,000.00	49,128.00	49,128.00	10,164,872.00	0.48	10,164,872.00	0.48
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	750,000.00	11,348.78	11,348.78	738,651.22	1.51	738,651.22	1.51
42140	Electrodomésticos	450,000.00	1,050,000.00	-	-	1,050,000.00	-	1,050,000.00	-
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	1,000,000.00	100,000.00	-	-	100,000.00	-	100,000.00	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	13,500,000.00	14,880,824.00	-	-	14,880,824.00	-	14,880,824.00	-
42330	Embarcaciones Marítimas	1,962,750.00	2,562,750.00	-	-	2,562,750.00	-	2,562,750.00	-
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	-	460,000.00		-	460,000.00	-	460,000.00	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	500,000.00	10,770,000.00	-	9,640,180.10	10,770,000.00	-	1,129,819.90	89.51
42510	Equipo de Comunicación	9,858,078.00	11,258,078.00		-	11,258,078.00	-	11,258,078.00	-
42520	Equipo de Señalamiento	654,450.00	626,000.00	-	-	626,000.00	-	626,000.00	-
42600	Equipos para Computación	30,965,620.00	27,759,080.00	2,542,483.62	2,542,483.62	25,216,596.38	9.16	25,216,596.38	9.16
42800	Herramientas Mayores	850,000.00	360,000.00	355,640.00	355,640.00	4,360.00	98.79	4,360.00	98.79
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,104,993.00	1,104,993.00		-	1,104,993.00	-	1,104,993.00	-
45100	Aplicaciones Informáticas	16,859,777.00	15,629,777.00	423,512.54	2,839,444.04	15,206,264.46	2.71	12,790,332.96	18.17
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	171,132,084.00	175,180,070.00	35,683,990.31	84,737,498.35	139,496,079.69	20.37	90,442,571.65	48.37
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	42,014,686.00	32,514,686.00	9,612,922.39	20,597,272.35	22,901,763.61	29.56	11,917,413.65	63.35
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**3,523,271,754.00**	**4,577,055,574.00**	**1,597,687,619.90**	**3,643,212,055.60**	**2,979,367,954.10**	**34.91**	**933,843,518.40**	**79.60**
51230	Otras Asistencias Sociales	808,360,113.00	1,505,298,721.00	377,810,781.00	1,490,047,089.47	1,127,487,940.00	25.10	15,251,631.53	98.99
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	118,848,097.00	123,848,097.00	111,848,097.00	119,848,097.00	12,000,000.00	90.31	4,000,000.00	96.77
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	500,446,367.00	500,446,367.00	169,330,962.54	393,187,259.14	331,115,404.46	33.84	107,259,107.86	78.57
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	651,370,332.00	651,370,332.00	116,663,228.00	461,248,591.00	534,707,104.00	17.91	190,121,741.00	70.81
52320	Subsidios a Empresas Financieras	2,710,606.00	2,710,606.00	-	-	2,710,606.00	-	2,710,606.00	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	20,711,255.00	20,912,467.00	2,644,653.82	6,823,402.71	18,267,813.18	12.65	14,089,064.29	32.63
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	220,606,840.00	657,100,840.00	311,939,897.54	422,892,917.48	345,160,942.46	47.47	234,207,922.52	64.36
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	-	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	-	100.00	-	100.00
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	332,348,500.00	332,348,500.00		114,343,518.80	332,348,500.00	-	218,004,981.20	34.40
55140	Transferencias de Capital a Universidades	571,111,042.00	571,111,042.00	407,450,000.00	534,821,180.00	163,661,042.00	71.34	36,289,862.00	93.65

ANEXO Nº 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
55150	Transferencias de Capital a Empresas Publicas Financieras	296,758,602.00	111,908,602.00	-	-	111,908,602.00	-	111,908,602.00	-
TOTAL		**4,679,298,228.00**	**5,751,566,145.00**	**1,795,666,546.08**	**4,155,096,016.17**	**3,955,899,598.92**	**31.22**	**1,596,470,128.83**	**72.24**

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**210,029,580**	**210,029,580**	**33,214,176**	**113,910,264**	**176,815,404**	**15.8**	**96,119,316**	**54.2**
11100	Sueldos Básicos	137,420,831	137,420,831	21,477,796	77,663,079	115,943,035	15.63	59,757,751.53	56.51
11400	Adicionales	72,000	72,000	9,000	27,000	63,000	12.50	45,000.00	37.50
11510	Decimotercer Mes	11,600,999	11,600,999	916,374	1,523,029	10,684,625	7.90	10,077,970.32	13.13
11520	Decimocuarto Mes	11,600,999	11,600,999	25,175	9,406,691	11,575,824	0.22	2,194,308.41	81.09
11600	Complementos	7,785,585	7,785,585	2,170,113	4,951,797	5,615,472	27.87	2,833,787.65	63.60
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	18,777,377	18,787,377	3,573,126	13,244,183	15,214,251	19.02	5,543,193.77	70.50
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,250,004	4,240,004	576,002	1,947,543	3,664,002	13.58	2,292,461.36	45.93
12100	Sueldos Básicos	13,835,820	13,835,820	3,255,107	3,381,107	10,580,713	23.53	10,454,712.62	24.44
12410	Decimotercer Mes	1,177,000	1,177,000	68,468	68,468	1,108,532	5.82	1,108,532.23	5.82
12420	Decimocuarto Mes	654,600	654,600	120,946	141,946	533,654	18.48	512,653.85	21.68
12550	Contribuciones para Seguro Social	429,517	429,517	93,881	93,881	335,636	21.86	335,636.47	21.86
14300	Gastos de Representacion en el Pais	780,000	780,000	260,000	520,000	520,000	33.33	260,000.00	66.67
16200	Compensaciones	1,644,848	1,644,848	668,187	941,540	976,661	40.62	703,308.19	57.24
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**78,659,854**	**71,199,350**	**6,190,673**	**10,465,450**	**65,008,677**	**8.69**	**60,733,900.34**	**14.70**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	3,880,000	3,880,000	708,796	2,072,675	3,171,204	18.27	1,807,324.55	53.42
21200	Agua	490,343	490,343	44,896	118,521	445,447	9.16	371,822.50	24.17
21420	Telefonía Fija	522,000	522,000	59,248	158,792	462,752	11.35	363,207.79	30.42
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	250,000	-	-	-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000.00	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,848,634	27,668,634	26,450	83,341	27,642,184	0.10	27,585,292.75	0.30
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,501,000	4,647,866	241,598	273,748	4,406,268	5.20	4,374,117.58	5.89
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	565,000	422,339	143,962	143,962	278,377	34.09	278,377.40	34.09
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	69,712	24,712	-	-	24,712	-	24,712.00	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000.00	-
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	105,019	-	-	105,019	-	105,019.00	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000	-		-	-	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000.00	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	700,000	700,000	-	-	700,000	-	700,000.00	-
24300	Servicios Jurídicos	-	950,000	200,000	200,000	750,000	21.05	750,000.00	21.05
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	978,314	200,000	-	-	200,000	-	200,000.00	-
24500	Servicios de Capacitación	1,450,000	780,000	-	-	780,000	-	780,000.00	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,574,602	803,000	-	-	803,000	-	803,000.00	-
24710	Servicios De ConsultoríA De GestióN Administrativa Y Financiera	10,310,500	11,289,314	1,713,000	3,478,000	9,576,314	15.17	7,811,314.00	30.81
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,250,000	1,860,000	120,000	600,000	1,740,000	6.45	1,260,000.00	32.26
25100	Servicio de Transporte	90,000	95,000	-	-	95,000	-	95,000.00	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000	300,000	83,030	83,030	216,970	-	216,970.00	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,743,000	2,477,040	19,575	63,950	2,457,465	0.79	2,413,090.00	2.58
25600	Publicidad y Propaganda	-	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	3,580,000	3,380,000	1,340,937	1,349,677	2,039,063	39.67	2,030,322.79	39.93
26110	Pasajes Nacionales	25,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000.00	-
26210	Viáticos Nacionales	4,742,343	4,988,083	1,425,067	1,775,639	3,563,017	28.57	3,212,443.98	35.60
26220	Viáticos al Exterior	-	230,000	64,114	64,114	165,886	27.88	165,886.00	27.88
27210	Tasas	1,736,000	1,786,000	-	-	1,786,000	-	1,786,000.00	-
27220	Derechos	1,410,000	1,410,000	-	-	1,410,000	-	1,410,000.00	-
29100	Ceremonial y Protocolo	993,406	1,615,000	-	-	1,615,000	-	1,615,000.00	-
29200	Servicios de Vigilancia	2,000,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000.00	-
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**20,670,271**	**17,467,961**	**1,702,537**	**5,389,501**	**15,765,424**	**9.75**	**12,078,460.17**	**30.85**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,339,200	2,330,425	366,620	705,655	1,963,805	15.73	1,624,770.45	30.28
32200	Confecciones Textiles	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000.00	-
32310	Prendas de Vestir	881,500	595,761	-	-	595,761	-	595,761.00	-
33100	Productos De Papel Y CartóN	831,182	822,187	28,842	274,531	793,345	3.51	547,655.95	33.39
33300	Productos de Artes Gráficas	1,293,200	451,955	80,431	86,802	371,524	17.80	365,153.00	19.21
33500	Libros, Revistas y Periódicos	4,000	4,000	-	-	4,000	-	4,000.00	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33700	Especies Timbradas y Valores	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000.00	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,175,000	855,408	-	63,257	855,408	-	792,151.04	7.39
35100	Productos Químicos	25,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000.00	-
35300	Abonos y Fertilizantes	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	200,000	-	-	-	-	-	-	-
35620	Diesel	4,161,529	4,026,529	122,608	2,134,965	3,903,921	3.05	1,891,564.47	53.02
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	190,000	163,370	10,557	23,370	152,813	6.46	140,000.16	14.30
35800	Productos de Material Plástico	2,711,734	3,217,481	53,096	90,002	3,164,385	1.65	3,127,479.30	2.80
36100	Productos Ferrosos	30,000	30,000	-	23,000	30,000	-	7,000.00	76.67
36400	Herramientas Menores	82,360	360,466	24,990	47,250	335,477	6.93	313,215.95	13.11
36930	Elementos de Ferretería	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000.00	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	698,000	585,815	19,332	208,167	566,483	3.30	377,647.78	35.53
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	913,000	614,567	36,971	226,949	577,596	6.02	387,618.22	36.93
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	110,000	155,120	41,256	90,060	113,864	26.60	65,060.05	58.06
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	140,000	140,000	-	-	140,000	-	140,000.00	-
39600	Repuestos y Accesorios	3,814,566	3,019,877	917,834	1,415,494	2,102,043	30.39	1,604,382.80	46.87
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**53,378,820**	**58,840,422**	**5,453,405**	**8,422,639**	**53,387,017**	**9.27**	**50,417,782.54**	**14.31**
42110	Muebles Varios de Oficina	6,222,536	6,160,000		-	6,160,000	-	6,160,000.00	-
42120	Equipos Varios de Oficina	1,500,000	4,750,000	49,128	49,128	4,700,872	1.03	4,700,872.00	1.03
42140	Electrodomésticos	450,000	950,000	-	-	950,000	-	950,000.00	-
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000.00	-
42510	Equipo de Comunicación	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000.00	-
42600	Equipos para Computación	2,832,044	7,653,646	1,356,627	1,356,627	6,297,019	17.73	6,297,018.60	17.73
42800	Herramientas Mayores	850,000	-	-	-	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	3,050,000	3,240,000	189,833	2,605,764	3,050,167	5.86	634,235.96	80.42
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	33,810,843	31,323,379	-	-	31,323,379	-	31,323,379.00	-
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	4,563,397	4,563,397	3,857,817	4,411,120	705,580	84.54	152,276.98	96.66
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**3,000,341,783**	**3,612,481,603**	**1,099,001,875**	**3,033,573,291**	**2,513,479,728**	**30.42**	**578,908,311.88**	**83.97**
51230	Otras Asistencias Sociales	797,295,584	1,404,234,192	287,810,781	1,400,047,089	1,116,423,411	20.50	4,187,102.53	99.70
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	118,848,097	123,848,097	111,848,097	119,848,097	12,000,000	90.31	4,000,000.00	96.77
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	500,446,367	500,446,367	169,330,963	393,187,259	331,115,404	33.84	107,259,107.86	78.57
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	651,370,332	651,370,332	116,663,228	461,248,591	534,707,104	17.91	190,121,741.00	70.81
52320	Subsidios a Empresas Financieras	2,710,606	2,710,606	-	-	2,710,606	-	2,710,606.00	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	20,711,255	20,912,467	2,644,654	6,823,403	18,267,813	12.65	14,089,064.29	32.63
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	5,500,000	5,500,000	3,254,153	3,254,153	2,245,847	59.17	2,245,847.00	59.17
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	332,348,500	332,348,500	-	114,343,519	332,348,500	-	218,004,981.20	34.40
55140	Transferencias de Capital a Universidades	571,111,042	571,111,042	407,450,000	534,821,180	163,661,042	71.34	36,289,862.00	93.65
TOTAL		**3,363,080,308**	**3,970,018,916**	**1,145,562,666**	**3,171,761,145**	**2,824,456,250**	**28.86**	**798,257,771.33**	**79.89**

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**12,117,442**	**12,117,442**	**1,489,804**	**6,761,513**	**10,627,638**	**12.3**	**5,355,929**	**55.8**
11100	Sueldos Básicos	5,575,200	5,575,200	583,200	2,623,783	4,992,000	10	2,951,417	47
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	464,600	464,600	9,206	72,428	455,394	2	392,173	16
11520	Decimocuarto Mes	464,600	464,600	-	388,264	464,600	-	76,336	84
11600	Complementos	161,930	161,930	94,810	94,810	67,120	59	67,120	59
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	97,701	802,975	94,513	465,122	708,462	12	337,853	58
11750	Contribuciones para Seguro Social	808,404	103,130	12,213	53,600	90,917	12	49,530	52
12100	Sueldos Básicos	3,753,212	3,753,212	-	2,342,040	3,753,212	-	1,411,172	62
12410	Decimotercer Mes	312,768	232,768	195,170	195,170	37,598	84	37,598	84
12420	Decimocuarto Mes	312,768	392,768	392,587	392,587	181	100	181	100
12550	Contribuciones para Seguro Social	166,259	166,259	108,105	133,709	58,154	65	32,550	80
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**3,001,000**	**2,651,000**	**498,452**	**823,647**	**2,152,548**	**19**	**1,827,353**	**31**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	250,000	250,000	-	82,025	250,000	-	167,975	33
21200	Agua	160,000	160,000	-	1,720	160,000	-	158,280	1
21410	Correo Postal	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	75,000	75,000		-	75,000	-	75,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	120,000	120,000	-	35,200	120,000	-	84,800	29
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
25100	Servicio de Transporte	200,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	586,000	586,000	354,603	500,020	231,398	61	85,980	85
25400	Primas y Gastos de Seguro	250,000	250,000	-	8,875	250,000	-	241,125	4
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	41,925	68,321	158,075	21	131,679	34
26210	Viáticos Nacionales	480,000	480,000	101,925	127,485	378,076	21	352,515	27
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**3,926,862**	**4,276,862**	**661,390**	**1,227,990**	**3,615,472**	**15**	**3,048,872**	**29**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	300,000	300,000	23,943	73,889	276,057	8	226,111	25
31200	Alimentos para Animales	800,000	1,300,000	-	-	1,300,000	-	1,300,000	-
32310	Prendas de Vestir	150,000	-		-	-	-	-	-
32400	Calzados	50,000	50,000	-	10,350	50,000	-	39,650	21
33100	Productos De Papel Y CartóN	100,000	100,000	-	49,890	100,000	-	50,110	50
33300	Productos de Artes Gráficas	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35100	Productos Químicos	150,000	150,000	100,476	100,476	49,524	67	49,524	67
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	175,000	175,000	149,780	149,780	25,220	86	25,220	86
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35610	Gasolina	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
35620	Diesel	825,013	825,013	299,929	299,929	525,084	36	525,084	36
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	35,000	35,000	-	-	35,000	-	35,000	-
35800	Productos de Material Plástico	100,000	100,000	9,621	91,809	90,380	10	8,191	92
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	90,000	90,000	32,596	60,969	57,404	36	29,031	68
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	75,000	75,000	-	-	75,000	-	75,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	76,849	76,849	-	-	76,849	-	76,849	-
39600	Repuestos y Accesorios	600,000	600,000	45,046	390,898	554,955	8	209,102	65
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**939,993**	**939,993**	**149,454**	**149,454**	**790,539**	**16**	**790,539**	**16**
42600	Equipos para Computación	150,000	150,000	149,454	149,454	546	100	546	100
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	104,993	104,993	-	-	104,993	-	104,993	-
45100	Aplicaciones Informáticas	685,000	685,000	-	-	685,000	-	685,000	-
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**11,064,529**	**11,064,529**	**-**	**-**	**11,064,529**	**-**	**11,064,529**	**-**
51230	Otras Asistencias Sociales	11,064,529	11,064,529	-	-	11,064,529	-	11,064,529	-
	TOTAL	**31,049,826**	**31,049,826**	**2,799,100**	**8,962,604**	**28,250,726**	**9**	**22,087,222**	**29**

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**467,699,907**	**514,120,209**	**102,670,660**	**248,377,843**	**411,449,549**	**20.0**	**265,742,366**	**48.3**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	1,645,000	2,926,200	374,153	1,180,145	2,552,047	13	1,746,055	40
21200	Agua	130,000	236,000	9,671	23,552	226,329	4	212,448	10
21410	Correo Postal	-	-	-	-	-	-	-	-
21420	Telefonía Fija	20,000	70,000	-	6,979	70,000	-	63,021	10
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	6,192,690	10,727,690	2,824,064	8,087,213	7,903,626	-	2,640,477	-
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	20,000	-	-	-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	20,000	-	-	-	-	-	-	-
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	270,000	620,000	82,178	295,213	537,822	13	324,787	48
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	467,000	617,000	54,808	183,753	562,192	9	433,247	30
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	2,481,268	3,746,268	606,518	1,496,044	3,139,750	16	2,250,224	40
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	606,000	530,000	-	-	530,000	-	530,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	38,000	20,000	-	2,400	20,000	-	17,600	12
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	2,490,000	462,000	-	-	462,000	-	462,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	500,000	992,000	5,600	20,400	986,400	1	971,600	2
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	-	-	-	-	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,835,150	3,304,230	489,207	1,312,945	2,815,023	15	1,991,285	40
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	148,520,295	167,337,490	41,341,346	84,434,103	125,996,144	25	82,903,387	50
24300	Servicios Jurídicos	8,409,000	4,041,770	566,877	2,255,454	3,474,893	14	1,786,316	56
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	5,230,000	13,408,894	4,654,017	6,331,694	8,754,877	35	7,077,200	47
24500	Servicios de Capacitación	42,084,704	53,920,972	18,768,352	34,507,927	35,152,620	35	19,413,045	64
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	5,603,600	5,581,921	209,528	1,800,043	5,372,393	4	3,781,878	32
24710	Servicios De ConsultoríA De GestióN Administrativa Y Financiera	210,457,344	193,248,936	26,545,524	90,560,133	166,703,412	14	102,688,803	47
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	8,853,937	16,421,365	1,787,797	4,533,531	14,633,568	11	11,887,834	28
25100	Servicio de Transporte	285,200	762,698	65,384	131,144	697,314	9	631,554	17
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,424,000	4,411,625	458,066	1,262,386	3,953,559	10	3,149,239	29
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,303,000	5,089,000	62,876	1,455,726	5,026,124	1	3,633,274	29
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	12,000	4,150	-	150	4,150	-	4,000	4
25600	Publicidad y Propaganda	50,000	120,000	22,425	41,975	97,575	19	78,025	35
25700	Servicio de Internet	1,329,000	1,915,920	213,735	815,092	1,702,185	11	1,100,828	43
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	70,000	70,000		300	70,000	-	69,700	0
26110	Pasajes Nacionales	1,147,000	1,203,000	95,515	176,075	1,107,485	8	1,026,925	15
26120	Pasajes al Exterior	878,600	1,606,000	309,962	534,334	1,296,038	19	1,071,666	33
26210	Viáticos Nacionales	5,493,760	8,502,360	1,408,494	3,503,535	7,093,866	17	4,998,825	41
26220	Viáticos al Exterior	1,430,000	1,637,000	246,957	597,860	1,390,043	15	1,039,140	37
27210	Tasas	178,000	808,000	926	23,870	807,074	0	784,130	3
27220	Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	5,663,678	7,147,469	1,181,481	1,774,669	5,965,988	17	5,372,800	25
29200	Servicios de Vigilancia	2,561,681	2,630,251	285,200	1,029,200	2,345,051	11	1,601,051	39
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**37,091,455**	**24,680,309**	**2,379,069**	**3,661,620**	**22,301,240**	**10**	**21,018,689**	**15**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	4,461,761	2,624,656	107,816	300,182	2,516,840	4	2,324,474	11
31200	Alimentos para Animales	-	-	-	-	-	-	-	-
31410	Productos Agrícolas	-	753,391	593,422	593,422	159,970	79	159,970	79
32200	Confecciones Textiles	925,000	166,880	30,096	30,096	136,784	18	136,784	18
32310	Prendas de Vestir	300,000	710,000	6,748	6,748	703,252	1	703,252	1
32400	Calzados	-	-	-	-	-	-	-	-
33100	Productos De Papel Y CartóN	4,374,000	1,325,000	84,941	100,790	1,240,059	6	1,224,210	8
33300	Productos de Artes Gráficas	3,210,000	1,891,255	4,600	4,979	1,886,655	0	1,886,276	0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	-	-	-	-	-	-	-	-
33700	Especies Timbradas y Valores	48,000	18,000	1,500	1,500	16,500	8	16,500	8
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,837,679	2,297,379	-	155,217	2,297,379	-	2,142,162	7
35100	Productos Químicos	450,000	218,000	-	-	218,000	-	218,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
35300	Abonos y Fertilizantes	-	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	22,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	-	693,000	1,951	1,951	691,049	0	691,049	0
35620	Diesel	11,707,382	4,368,939	518,405	1,346,750	3,850,534	12	3,022,189	31
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
35800	Productos de Material Plástico	335,878	352,878	7,629	13,275	345,249	2	339,603	4
36100	Productos Ferrosos	-	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
36400	Herramientas Menores	50,000	97,655	66,345	66,345	31,310	-	31,310	-
36930	Elementos de Ferretería	-	31,800	1,760	3,366	30,040	6	28,434	11
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,448,000	1,540,806	79,057	134,171	1,461,749	5	1,406,635	9
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,943,697	1,484,776	71,273	92,127	1,413,503	5	1,392,649	6
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	55,000	74,000	-	-	74,000	-	74,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	41,050	41,050	5,313	6,127	35,737	13	34,923	15
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	-	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	3,882,008	5,315,844	798,214	804,574	4,517,630	15	4,511,270	15
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**268,511,290**	**258,187,443**	**43,569,306**	**112,694,041**	**214,618,137**	**17**	**145,493,402**	**44**
41240	Instalaciones Varias	-	750,000	390,000	390,000	360,000	52	360,000	52
42110	Muebles Varios de Oficina	13,391,129	5,837,600	103,139	103,139	5,734,461	2	5,734,461	2
42120	Equipos Varios de Oficina	10,864,000	5,464,000	-	-	5,464,000	-	5,464,000	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	750,000	11,349	11,349	738,651	2	738,651	2
42140	Electrodomésticos	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	13,500,000	14,880,824	-	-	14,880,824	-	14,880,824	-
42330	Embarcaciones Marítimas	1,962,750	2,562,750	-	-	2,562,750	-	2,562,750	-
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	-	460,000	-	-	460,000	-	460,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	500,000	10,770,000	-	9,640,180	10,770,000	-	1,129,820	90
42510	Equipo de Comunicación	9,758,078	11,158,078	-	-	11,158,078	-	11,158,078	-
42520	Equipo de Señalamiento	654,450	626,000	-	-	626,000	-	626,000	-
42600	Equipos para Computación	27,983,576	19,955,434	1,036,402	1,036,402	18,919,032	5	18,919,032	5
42800	Herramientas Mayores	-	360,000	355,640	355,640	4,360	99	4,360	99
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	-	1,000,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	13,124,777	11,704,777	233,680	233,680	11,471,097	2	11,471,097	2
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	137,321,241	143,856,691	35,683,990	84,737,498	108,172,701	25	59,119,193	59
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	37,451,289	27,951,289	5,755,106	16,186,152	22,196,183	21	11,765,137	58
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**511,865,442**	**953,509,442**	**498,685,745**	**609,638,764**	**454,823,697**	**52**	**343,870,678**	**64**
51230	Otras Asistencias Sociales	-	90,000,000	90,000,000	90,000,000	-	100	-	100
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	215,106,840	651,600,840	308,685,745	419,638,764	342,915,095	47	231,962,076	64
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	-	100,000,000	100,000,000	100,000,000	-	100	-	100
55150	Transferencias de Capital a Empresas Publicas Financieras	296,758,602	111,908,602	-	-	111,908,602	-	111,908,602	-
TOTAL		**1,285,168,094**	**1,750,497,403**	**647,304,779**	**974,372,268**	**1,103,192,624**	**37.0**	**776,125,135**	**55.7**

ANEXO Nº 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		**ACTIVIDADES CENTRALES**	**345,465,602**	**494,846,491**	**314,516,204**	**369,950,358**	**180,330,287**	**63.6**	**124,896,133**	**74.8**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	121,484,324	133,535,213	22,486,552	73,300,682	111,048,661	17	60,234,531	55
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	117,576,212	62,979,801	1,603,326	3,266,565	61,376,475	3	59,713,236	5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,555,066	5,361,477	426,325	3,383,111	4,935,152	8	1,978,366	63
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	850,000	2,970,000	-	-	2,970,000	-	2,970,000	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	100,000,000	290,000,000	290,000,000	290,000,000	-	100	-	100
11		**PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA IRRIGADA (PRONAGRI)**	**102,933,974**	**99,814,332**	**14,422,579**	**41,242,191**	**85,391,753**	**14**	**58,572,141**	**41**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	21,727,775	18,608,133	3,063,190	10,773,198	15,544,943	16	7,834,935	58
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22,134,690	17,448,524	944,908	3,404,375	16,503,616	5	14,044,149	20
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,298,987	5,985,153	176,879	373,406	5,808,274	3	5,611,747	6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	54,772,522	57,772,522	10,237,602	26,691,211	47,534,920	18	31,081,311	46
13		**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO Y ACUICOLA (PROPESCA)**	**72,757,172**	**72,789,172**	**8,107,924**	**30,109,656**	**64,681,248**	**11**	**42,679,516**	**41**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	50,250,213	50,250,213	6,867,813	26,583,499	43,382,400	14	23,666,714	53
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,051,343	4,698,209	395,110	774,190	4,303,099	8	3,924,019	16
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,139,609	4,489,609	674,137	1,337,920	3,815,472	15	3,151,689	30
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	939,993	939,993	149,454	149,454	790,539	16	790,539	16
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	12,376,014	12,411,148	21,410	1,264,593	12,389,738	0	11,146,555	10
15		**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO (PRONAGRO)**	**53,721,117**	**52,655,756**	**10,457,048**	**23,360,130**	**42,198,708**	**20**	**29,295,626**	**44**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,856,147	3,722,786	600,338	2,197,354	3,122,448	16	1,525,432	59
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	28,327,634	23,074,973	519,746	623,696	22,555,227	2	22,451,277	3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	904,950	899,950	150,346	484,223	749,604	17	415,727	54
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	500,000	680,000	240,994	240,994	439,006	35	439,006	35
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	19,132,386	24,278,047	8,945,624	19,813,863	15,332,423	37	4,464,184	82
17		**PROGRAMA DEL SISTEMA DE INFORMACION AGROALIMENTARIA (SISAGRO)**	**20,405,285**	**17,724,053**	**5,658,113**	**8,853,837**	**12,065,940**	**32**	**8,870,216**	**50**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,367,696	2,116,464	62,360	820,183	2,054,104	-	1,296,281	39
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,939,602	5,098,000	1,353,578	1,375,546	3,744,422	27	3,722,454	27
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	875,232	1,125,232	584,042	584,042	541,190	52	541,190	52
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,292,044	6,453,646	727,423	3,143,355	5,726,223	11	3,310,291	49
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,930,711	2,930,711	2,930,711	2,930,711	-	100	-	100
22		**PROGRAMA COMPETITIVIDAD RURAL**	**590,175,315**	**1,103,954,624**	**398,844,078**	**643,387,292**	**705,110,546**	**36**	**460,567,332**	**58**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,850,000	1,850,000	63,000	210,000	1,787,000	3	1,640,000	11
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	260,661,671	311,915,190	73,093,306	183,736,791	238,821,884	23	128,178,399	59
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,471,494	18,597,131	2,225,712	3,350,103	16,371,419	12	15,247,028	18
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	79,585,310	114,491,463	11,522,163	33,197,481	102,969,300	10	81,293,982	29
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	220,606,840	657,100,840	311,939,898	422,892,917	345,160,942	47	234,207,923	64
23		**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**333,432,076**	**332,832,076**	**61,946,665**	**134,060,404**	**270,885,411**	**19**	**198,771,672**	**40**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	12,064,213	12,064,213	1,560,726	6,786,860	10,503,487	13	5,277,353	56
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	105,269,609	160,834,268	31,217,393	66,253,357	129,616,875	19	94,580,911	41
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,023,250	9,068,174	279,011	514,214	8,789,163	3	8,553,960	6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	182,890,234	134,660,234	26,294,529	57,843,639	108,365,705	20	76,816,595	43
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	16,184,770	16,205,187	2,595,006	2,662,333	13,610,181	16	13,542,854	16
24		**PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION AGROALIMENTARIA**	**797,535,584**	**1,404,474,192**	**287,816,813**	**1,400,056,408**	**1,116,657,379**	**20**	**4,417,784**	**100**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	-	-		-	-	-	-	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	140,000	140,000	6,032	9,319	133,968	4	130,681	7
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	797,295,584	1,404,234,192	287,810,781	1,400,047,089	1,116,423,411	20	4,187,103	100
25		**PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR**	**8,126,654**	**2,580,000**	**452,931**	**475,191**	**2,127,069**	**18**	**2,104,809**	**18**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,546,654	-		-	-	-	-	-

ANEXO Nº 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,300,000	1,821,594	232,418	232,418	1,589,176	13	1,589,176	13
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,280,000	758,406	220,513	242,773	537,894	29	515,633	32
99		**TRANSFERENCIAS**	**2,354,745,449**	**2,169,895,449**	**693,444,191**	**1,503,600,549**	**1,476,451,258**	**32**	**666,294,900**	**69**
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,354,745,449	2,169,895,449	693,444,191	1,503,600,549	1,476,451,258	-	666,294,900	69
TOTAL			**4,679,298,228**	**5,751,566,145**	**1,795,666,546**	**4,155,096,016**	**3,955,899,599**	**31.2**	**1,596,470,129**	**72.2**

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 140: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TERCER TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificacion	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
126	Creación de espacio presupuestario		100,000,000	100,000,000		-	-			100,000,000	100,000,000	50	Con el propósito de financiar el apoyo para el Fondo Cafetalero en su primera fase, en atención al Oficio SAG-1333-2026 del 10 de agosto de 2026 y Memorando SEFIN-IP-009-2026 de fecha 26 de agosto de 2026 emitido por la DGIP y la DGCP; y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 No. 13 de la Inst. 22 - FHIS, 55 de SEDUC y 50 de la 140 - SAG, respectivamente todos del 28 de agosto de 2026 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II), con base a los artículos 321, 362 y 364 de la Constitución de la República, 6, 7, 34, 35, 87 y 98 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 30 de su Reglamento; 18, 19 Numeral 5) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto; 1, 2, 3, 50, 51, 162, 163, 164, 169, 187, 188, 189 y 200 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2026 y sus reformas mediante DL No. 88-2026.
126	Creación de espacio presupuestario		37,000,000	37,000,000		-	-			37,000,000	37,000,000	61	:DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA en los 75 Municipios de Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz y Valle, identificados por CENAOS como afectados por el Fenómeno El Niño y la sequía meteorológica-, art. 2: COPECO, en coordinación con SAG y las demás instituciones que integran el COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEQUIA (CTIGIS), pondrá en ejecución el PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA SEQUÍA, que incluye la estimación de recursos a favor de las inst. que integran el Comité-Las instituciones integrantes del CTIGIS, habilitadas para ejecutar recursos conforme al Plan, son - 1. COPECO, 2 SAG; y art. 6: Se instruye a SEFIN realizar todas las acciones y operaciones administrativas, presupuestarias, financieras, y contables que correspondan para asegurar la disponibilidad inmediata de recursos necesarios, de conformidad a la normativa presupuestaria y financiera vigente, quedando facultada para reorientar recursos del Presupuesto General de la República durante la vigencia del presente DE. La asignación de recursos a favor de las instituciones se determinará, conforme a las estimaciones contenidas en el Plan.
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		95,100,000	95,100,000		-	-			95,100,000	95,100,000	29	La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), solicita modificación presupuestaria que se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2026 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa 22 - PROGRAMA COMPETITIVIDAD RURAL, específicamente en el Proyecto 13 - Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE),en el marco del Convenio de Préstamo 2000002595 y Programa 23 - PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (AGROSAN), especificamente, Proyecto 1 - Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, en el marco del convenio IDA - 6680 - HN, proyecto 02 - Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana, en el marco del convenio de Prestamo IDA-6696-HN, proyecto 40 - Proyecto de Fortalecimiento de la Innovación, Resiliencia y Sostenibilidad de los Sistemas ag-Agroalimentarios (INNOVASAN) en 21 Municipios de la Región Norte Central de Honduras, en el marco del convenio FIDA 20000005030, mismos que permitan la creación del espacio presupuestario para la ejecución de los Proyectos 15 - Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II)-, Contrato de Préstamo IDA-6448-HN, proyecto 14 - PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVIDAD, Contrato de Prestamo BID-4940/BL-HO, ambos dentro del Programa 22 - COMPETITIVIDAD RURAL y proyecto 02 - Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana convenio IDA 6696-HN, dentro del Programa 23 - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (AGROSAN); recursos que serán orientados a dichos proyectos que se presentan como prioritarios de financiamiento para asegurar la continuidad de actividades, metas y resultados y así optimizar la asignación de recursos institucionales, para asegurar una gestion eficiente y responsable en concordancia con los objetivos del sector agroalimentario y rural
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		15,000,000	15,000,000		-	-			15,000,000	15,000,000	31	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) mediante Oficio No. SAG-844-2026 de fecha 24 de junio de 2026
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		513,179,309	513,179,309		-	-			513,179,309	513,179,309	36	Con el propósito de contar con la disponibilidad presupuestaria y para dar cumplimiento a la ejecución de los compromisos de pago a la firma implementadora Swisscontact, inversiones destinadas a las Transferencias No Reembolsables, cubrir los pagos a la Empresa Servicios de Ingeniería y Construcción por servicios de asistencia técnica y para la ejecución de 7 Contratos de Obras y Equipamiento, compromisos de pago contraídos con la empresa ACDI VOCA, cubrir pagos del primer desembolso relacionado a las Transferencias No Reembolsables a Organizaciones Productoras en el presente Ejercicio Fiscal, según lo solicitado por la Unidad Ejecutora SAG, en atención al Oficio SAG-763-2026 del 15 de junio de 2026, Memorando SEFIN-IP-005-2026 de fecha 21 de julio de 2026 emitido por la DGIP y la DGCP.
212	Disminución de espacio presupuestario					154,000	154,000		-	154,000	- 154,000	44	-Por lo que la SEFIN estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes a la disminución de espacio presupuestario en gasto de capital con Fuente 21 Crédito Externo, Organismo Financiador 172 BCIE en la inst. 140 SAG, para crear espacio presupuestario en gasto corriente con la Fuente 21 Crédito Externo, Organismo Financiador 173 BID en la institución 30 SDP, los que serán transferidos a la inst. 513 INE por L154,000,000.00, en el marco del Convenio de Préstamo BID 5832/BL-HO que financia el -Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional-, en atención al Oficio No. SEP-520-2026 de fecha 23-07-2026, Memorando SEFIN-IP-006-2026 del 7-8-2026 emitido por la DGIP y la DGCP y Memorando DPMF-227-2026 del 18-08-2026; y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 No. 44 del 6-08-2026 en la SAG y No. 19 del 6-08-2026 en la SDP en el SIAFI II, con base a los artículos 321, 362 y 364 de la Constitución de la República, 6, 7, 34, 35, 87 y 98 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 30 de su Reglamento; 18, 19 Numeral 5) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto; 1, 2, 3, 50, 187, 188, 189, 190 numeral 2 y 200 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2026 y sus reformas mediante DL No. 88-2026. La DGP en coordinación con la DGCP
212	Disminución de espacio presupuestario					30,850,000	30,850,000		-	30,850,000	- 30,850	52	con el propósito de contar con la disponibilidad presupuestaria para realizar la transferencia a la institución 801 Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y cubrir las actividades programadas para la gestión 2026 referentes al Contrato de Préstamo No.5133/TC-HO que financia la ejecución del -Proyecto Renovación de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán para Facilitar la Integración de Energías Renovables ejecutado por la ENEE-, en atención al Oficio No.388-2026-SEN-DM-GA del 13 de agosto de 2026 y Memorando SEFIN-IP-007-2026 de fecha 25 de agosto de 2026 emitido por la DGIP y la DGCP; y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 No. 52 del 30 de agosto de 2026 en la institución 140 SAG y No. 12 del 29 de agosto de 2026 en la institución 310 SEN en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II), con base a los artículos 321, 362 y 364 de la Constitución de la República, 6, 7, 34, 35, 87 y 98 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 30 de su Reglamento; 18, 19 Numeral 5) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto; 1, 2, 3, 50, 51, 103, 107, 140, 144, 145, 146, 187, 188, 189 y 200 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2026 y sus reformas mediante DL No. 88-2026.
213	Disminución de espacio presupuestario con proyecto					95,100,000	95,100,000		-	95,100,000	- 95,100,000	28	La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), solicita modificación presupuestaria que se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2026 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa 22 - PROGRAMA COMPETITIVIDAD RURAL, específicamente en el Proyecto 13 - Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE),en el marco del Convenio de Préstamo 2000002595 y Programa 23 - PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (AGROSAN), especificamente, Proyecto 1 - Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, en el marco del convenio IDA - 6680 - HN, proyecto 02 - Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana, en el marco del convenio de Prestamo IDA-6696-HN, proyecto 40 - Proyecto de Fortalecimiento de la Innovación, Resiliencia y Sostenibilidad de los Sistemas ag-Agroalimentarios (INNOVASAN) en 21 Municipios de la Región Norte Central de Honduras, en el marco del convenio FIDA 20000005030, mismos que permitan la creación del espacio presupuestario para la ejecución de los Proyectos 15 - Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II)-, Contrato de Préstamo IDA-6448-HN, proyecto 14 - PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVIDAD, Contrato de Prestamo BID-4940/BL-HO, ambos dentro del Programa 22 - COMPETITIVIDAD RURAL y proyecto 02 - Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana convenio IDA 6696-HN, dentro del Programa 23 - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (AGROSAN); recursos que serán orientados a dichos proyectos que se presentan como prioritarios de financiamiento para asegurar la continuidad de actividades, metas y resultados y así optimizar la asignación de recursos institucionales, para asegurar una gestion eficiente y responsable en concordancia con los objetivos del sector agroalimentario y rural
213	Disminución de espacio presupuestario con proyecto					15,000,000	15,000,000		-	15,000,000	- 15,000,000	32	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) mediante Oficio No. SAG-844-2026 de fecha 24 de junio de 2026
TOTAL		**-**	**760,279,309**	**760,279,309**	**-**	**141,104,000**	**141,104,000**	**-**	**-**	**619,175,309**	**649,994,459**		

ANEXO N°4
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE, 2026
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Tipo de Inversión / Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente				Ejecutado (Devengado) IV Trimestre				Ejecutado (Devengado) Anual			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	14 - Donaciones Internas	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución
	Inversión Productiva		**-**	**649,020,850**	**649,020,850**	**-**	**-**	**127,168,112**	**127,168,112**	**-**	**7,041,705**	**7,041,705**	**5.5**	**-**	**14,969,656**	**14,969,656**	**11.8**
1	**0400 - Administración Aduanera de Honduras**		**-**	**649,020,850**	**649,020,850**	**-**		**127,168,112**	**127,168,112**	**-**	**7,041,705**	**7,041,705**	**5.5**	**-**	**14,969,656**	**14,969,656**	**11.8**
1	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA	BID 5694/BL-HO	-	649,020,850	649,020,850	-		127,168,112	127,168,112	-	7,041,705	7,041,705	5.5	-	14,969,656	14,969,656	11.8
	Total PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA		**-**	**649,020,850**	**649,020,850**	**-**		**127,168,112**	**127,168,112**	**-**	**7,041,705**	**7,041,705**	**5.5**	**-**	**14,969,656**	**14,969,656**	**11.8**
	Total COORDINACIÓN DE RENTAS ADUANERAS		**-**	**-**	**-**	**-**		**1,463,264**	**1,463,264**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
	RECAUDACIÓN, COBRANZA Y CUENTA CORRIENTE		142,014,371	-	142,014,371	176,125,870		-	176,125,870	131,355,187	-	131,355,187	74.6	164,187,386	-	164,187,386	93.2
	Total RECAUDACIÓN, COBRANZA Y CUENTA CORRIENTE		**142,014,371**	**-**	**142,014,371**	**176,125,870**		**-**	**176,125,870**	**131,355,187**	**-**	**131,355,187**	**74.6**	**164,187,386**	**-**	**164,187,386**	**93.2**

ANEXO N°5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL III TRIMESTRE, 2026

Institución	Proyecto	Metas Fisicas	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Administración Aduanera de Honduras	001 - Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	Propuesta de Ley de Aduanas y Reglamento Elaborado y Socializado.	PORCENTAJE	100	50	50.0%	2	2	100.0%
		Estructura organizativa y gestión del recurso humano con enfoque de equidad de género y diversidad fortalecido e implementado.	PORCENTAJE	40	0	-	0	0	-
		Escuela Aduanera, fortalecida.	PORCENTAJE	5	0	-	0	0	-
		Estrategia del Gestión del Cambio implementada.	PORCENTAJE	30	0	-	0	0	-
		Reingeniería de procesos aduaneros y procedimientos operativos estandarizados.	PORCENTAJE	100	15	15.0%	1	1	100.0%
		Sistema de Gestión Integral de Riesgo (SGIR) diseñado y operando	PORCENTAJE	3	0	-	0	0	-
		Sistema de Revisión no intrusiva de carga adquirido y operando.	PORCENTAJE	18	0	-	0	0	-
		Laboratorio Aduanero Fortalecido.	PORCENTAJE	2	0	-	0	0	-
		Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados.	PORCENTAJE	8	0	-	0	0	-
		Centro de protección de datos (CPD) fortalecido.	PORCENTAJE	9	0	-	0	0	-
		Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido.	PORCENTAJE	2	0	-	0	0	-